

**COMPORTAMIENTO DEL CRÉDITO FINAGRO (FONDO PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO) EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO,
PERIODO 2000 – 2003**

HAROLD MAURICIO CHICAIZA MURIEL

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROFORESTAL
PASTO - NARIÑO
2004**

**COMPORTAMIENTO DEL CRÉDITO FINAGRO (FONDO PARA EL
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO) EN EL
DEPARTAMENTO DE NARIÑO,
PERIODO 2000 – 2003**

HAROLD MAURICIO CHICAIZA MURIEL

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al título de
INGENIERO AGROFORESTAL**

**Presidente de Tesis
FRANCISCO TORRES MARTINEZ
Ing. Agrónomo Sp.**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
PROGRAMA DE INGENIERÍA AGROFORESTAL
PASTO - NARIÑO
2004**

**" Las ideas y conclusiones aportadas en el trabajo de grado son
responsabilidad exclusiva del autor"**

**"Artículo 1ro del acuerdo No 324 del 11 de Octubre de
1966, emanado del honorable consejo directivo de
la Universidad de Nariño"**

Nota de Aceptación:

Francisco Torres Martínez I.A Sp.
Presidente de Tesis

Jairo Muñoz Hoyos I.A M.Sc
Delegado Asesor

Héctor Ordóñez I.F M.Sc
Jurado

Javier García Alzate I.A M.Sc
Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2004

AGRADECIMIENTOS

El autor expresa sus agradecimientos a:

Francisco Torres Martínez I.A Sp. Docente Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Nariño. Por su iniciativa a la realización de este estudio y su colaboración como buen amigo y Presidente de Tesis.

Jairo Muñoz Hoyos I.A M.Sc. Docente Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Nariño. Por su colaboración prestada en el inicio del estudio, como delegado de tesis.

Héctor Ordóñez I.F M.Sc. Docente Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Nariño. Por su colaboración como jurado de tesis y por su constante apoyo como profesional y como persona.

Javier García I.A M.Sc. Docente Facultad de Ciencias Agrícolas, Universidad de Nariño. Por su colaboración en el proceso de investigación, como Jurado de Tesis.

Álvaro Castillo I.A. Sp. Secretario Facultad Ciencias Agrícolas, Universidad de Nariño. Por su colaboración en los aspectos académicos referentes al trabajo de tesis.

Homero Medina Zootecnista. Asistente técnico externo del Banco Agrario de Colombia. Por su amistad y colaboración indeclinable en la realización de la investigación presente.

Facultad de Ciencias Agrícolas. Por servir como base e incentivo para culminar satisfactoriamente la carrera.

DEDICATORIA

Por ser quienes han guiado mi vida y por brindarme la oportunidad de existir y compartir este y otros logros con los seres que quiero, dedico este trabajo a Dios y a la madre naturaleza.

A mi familia, principalmente a Maura Lidia Muriel y Augusto Chicaiza Paz, por sus sacrificios tesón y noble ejemplo como padres y amigos. A mis hermanos a quienes les estoy agradecido por ayudarme a terminar sin dificultades este objetivo.

Finalmente a todas las personas que colaboraron de una u otra forma en la realización de este trabajo, amigos y profesores.

HAROLD MAURICIO CHICAIZA MURIEL

CONTENIDO	pág
INTRODUCCIÓN	20
1. OBJETIVOS	21
1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	21
2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA	22
3. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	23
3.1 DIAGNÓSTICO DEL CRÉDITO	23
3.2 FINAGRO	24
3.2.1 Estructura y organización de FINAGRO	25
3.3 CRÉDITO AGROPECUARIO	25
3.3.1 Definición	25
3.3.2 Intermediarios Financieros	26
3.3.3 Usuarios con acceso al crédito Agropecuario	26
3.3.4 Tipos de Usuarios	26
3.3.4.1 Pequeños Productores	26
3.3.4.2 Medianos y Grandes Productores	27
3.3.5 Líneas de crédito	28
3.4 CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL	28
3.4.1 Naturaleza y finalidad del Certificado de Incentivo Forestal	28
3.4.2 Beneficiarios	29

3.4.3 Mecanismo de acceso al CIF	29
3.5 EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NARIÑO	29
4. MATERIALES Y MÉTODOS	32
4.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO	32
4.2. METODOLOGÍA	33
4.2.1 Información institucional	33
4.2.2 Intermediarios financieros	33
4.2.3 Gremios agropecuarios	34
4.2.4 Certificado de incentivo forestal	34
4.2.5 Actividades o rubros agropecuarios objeto del estudio.	35
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	36
5.1 COMPORTAMIENTO DE LAS LÍNEAS DE CRÉDITO FINAGRO MÁS SIGNIFICATIVAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PERIODO 2000-2003	36
5.1.1 Crédito para el cultivo de papa.	36
5.1.2 Crédito para el cultivo de Arveja	37
5.1.3 Crédito para el sostenimiento de Palma de aceite.	38
5.1.4 Crédito para el sostenimiento de café tecnificado.	40
5.1.5 Crédito para la comercialización de ganado.	41
5.1.6 Crédito para las siembras de palma africana.	43
5.1.7 Crédito para la siembra de caña panelera.	45

5.1.8 Crédito para Vientres bovinos utilizados producción de leche.	47
5.1.9 Crédito para vientres bovinos doble propósito.	49
5.1.10 Crédito para la compra de finca para profesionales.	51
5.1.11 Crédito para la compra de tierra de uso agrario.	53
6. COMPORTAMIENTO DEL CREDITO FINAGRO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	55
6.1 COMPORTAMIENTO PRODUCTORES AGROPECUARIOS	55
6.1.1 Información del crédito	55
6.1.2 Valores desembolsados	55
6.1.3 Plazos	56
6.1.4 Periodos de gracia	56
6.1.5 Tasas de interés	57
6.1.6 Garantías	57
6.1.7 Trámite del crédito	58
6.2 COMPORTAMIENTO DEL CREDITO FINAGRO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO VERSUS PROMEDIO NACIONAL	59
6.3 COMPORTAMIENTO ENTIDADES BANCARIAS Y ASISTENTES TÉCNICOS.	60
6.4 COMPORTAMIENTO DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL CIF EN NARIÑO, PERIODO 2000-2003.	62
6.4.1 Montos del Certificado de Incentivo Forestal -CIF- Nariño	62
6.4.2 Comportamiento CIF en Nariño	63

7. ESTRATÉGIAS DE SOLUCIÓN	65
8. CONCLUSIONES	66
9. RECOMENDACIONES	68
BIBLIOGRAFIA	

LISTA DE CUADROS

	pág
Cuadro 1. Participación en el PIB de los sectores económicos de Nariño	31
Cuadro 2. Colocaciones crediticias Nacionales, versus colocaciones crediticias Departamentales.	59
Cuadro 3. Pagos efectuados por mantenimiento CIF, periodo 2000-2003	62
Cuadro 4. Entidades Financieras que operaron recursos CIF, Nariño.	62

LISTA DE TABLAS

	pág
Tabla 1. Instituciones consultadas	33
Tabla 2. Funcionarios bancarios entrevistados encargados FINAGRO	34
Tabla 3. Gremios agropecuarios entrevistados	34

LISTA DE FIGURAS

	pág
Figura 1. Comportamiento del rubro Papa, Departamento de Nariño	36
Figura 2. Comportamiento del rubro Arveja, Departamento de Nariño	37
Figura 3. Comportamiento del rubro sostenimiento en Palma de Aceite, Departamento de Nariño	39
Figura 4. Comportamiento de la actividad sostenimiento en Café tecnificado, Departamento de Nariño	40
Figura 5. Comportamiento del rubro Comercialización de ganado, Departamento de Nariño	41
Figura 6. Comportamiento del rubro Palma Africana, Departamento de Nariño	44
Figura 7. Comportamiento del crédito en las siembras de Caña panelera, Departamento de Nariño.	46
Figura 8. Comportamiento del rubro Vientres bovinos para la producción de leche, Departamento de Nariño.	47
Figura 9. Comportamiento del rubro Vientres bovinos doble propósito, Departamento de Nariño	50
Figura 10. Comportamiento del rubro Compra de finca para profesionales Departamento de Nariño	51
Figura 11. Comportamiento del rubro compra de tierra para uso agrario, Departamento de Nariño.	53

LISTA DE ANEXOS

pág

Anexo A. Líneas de crédito FINAGRO	72
Anexo B. Total de créditos por línea, grupo, subgrupo y rubro durante 2000-2001, Departamento de Nariño	76
Anexo C. Total de créditos por línea, grupo, subgrupo y rubro durante 2002-2003, Departamento de Nariño	79
Anexo D. Formato de entrevista realizadas a los diferentes funcionarios del orden público y privado relacionados con el tema FINAGRO.	83
Anexo E. Formato encuesta dirigida a productores clientes de crédito FINAGRO entre el periodo 2000-2003.	86
Anexo F. Índice de precios y costos de los insumos agropecuarios, periodo 1999- 2002.	87
Anexo G. Crecimiento de los precios de los tres subsectores Agropecuarios.	87

GLOSARIO

ASISTENTES TÉCNICOS: Profesionales del sector agropecuario, que asesoran al productor para obtener crédito a través de entidades financieras intermediarias.

BANCO DE SEGUNDO PISO. Instituciones financieras que no tratan directamente con los usuarios de los créditos sino que hacen las colocaciones de los mismos a través de otras instituciones financieras.

CRÉDITO AGROPECUARIO: Es el que se otorga a una persona para ser utilizado en las distintas fases del proceso de producción, transformación primaria y/o comercialización de bienes nacionales originados, directamente o en forma conexas o complementaria, en la explotación de actividades agropecuarias.

DTF. Tasa promedio ponderada de las captaciones en certificados de Depósito a Término, CDTs, de los bancos, las corporaciones financieras y las compañías de financiamiento comercial. Generalmente, esta tasa se da en modalidad trimestre anticipado. Su cálculo es semanal y refleja la tasa de interés promedio de una semana atrás.

FAG: Siglas que designan a el Fondo agropecuario de Garantías, cuyo objetivo es respaldar el valor de los créditos de capital de trabajo e inversión que desembolse FINAGRO, a usuarios que no puedan ofrecer las garantías normalmente requeridas por los intermediarios financieros.

ICR (Incentivo a la Capitalización Rural): Es el derecho a un beneficio económico que se otorga a una persona por la ejecución de un proyecto nuevo o actividad de inversión agropecuaria, el cual consiste en un abono extraordinario con recursos del Presupuesto Nacional, que FINAGRO efectúa para reducir el saldo del crédito contraído por el beneficiario. Puede ser del 20% o 40%, según el tipo de usuario.

INTERMEDIARIOS FINANCIEROS: Dentro de esta definición están comprendidas las diferentes instituciones financieras tales como: bancos, corporaciones de ahorro y vivienda, compañías de financiamiento comercial y organismos cooperativos de carácter financiero, los cuales pueden financiar a los productores del sector agropecuario, bien sea mediante operaciones de redescuento o con recursos propios.

RUBRO: Actividad productiva agropecuaria, designada por FINAGRO con determinado código de identificación y montos máximos de financiación, particulares para cada uno de los mismos.

RESUMEN

El presente estudio se desarrolló tomando como campo de investigación todo el Departamento de Nariño, para determinar cual ha sido el comportamiento y los efectos que ha generado el financiamiento de FINAGRO en nuestro sector agropecuario; para tales efectos se recolectó la información más importante sobre el tema en estudio, recurriendo a consultar diferentes entidades de gobierno, gremios agropecuarios e intermediarios financieros, además de captar la opinión de los usuarios de este tipo de crédito, con el fin de balancear objetivamente la información compilada.

Además, con la intención de presentar un panorama más completo de los efectos que a generado FINAGRO con los incentivos tributarios puestos en marcha por el gobierno nacional, se vinculo conjuntamente a la investigación, el estímulo tributario CIF (Certificado de Incentivo Forestal), con el fin de develar cual ha sido su cobertura hasta la fecha y que tan efectivo a sido en lo concerniente a motivar la reforestación comercial o ambiental en nuestro departamento.

Al finalizar la investigación se devalo que anualmente FINAGRO desembolsa en promedio 1.2 billones de pesos, de los cuales, Nariño solo maneja el 1.4% de los mismos; dentro de este mismo contexto se encontró que de la totalidad de créditos FINAGRO desembolsados entre 2000-2003 en el departamento, el 80% de estos recursos fueron operados por el Banco Agrario de Colombia.

En lo concerniente al análisis de las actividades agropecuarias más dinámicos en el departamento en cuanto a dinámica crediticia, se determinó que dentro de la línea Capital de trabajo se destacaron los créditos para la siembra de papa y arveja, créditos para el sostenimiento de la palma de aceite y el café tecnificado, créditos para la comercialización de ganado; entre tanto, dentro de la línea Inversión, los más representativos fueron los créditos para la siembra de palma africana y caña panelera, créditos para vientres bovinos dedicados a la producción de leche, créditos para ganadería doble de propósito, créditos para la compra de finca para profesionales y por último los créditos para compra de tierra de uso agrario.

ABSTRACT

The present study was carried out by taking as a research field all the Department of Nariño with the goal to determine how the behavior has been and effects resulted from financial support made by FINAGRO in our agronomical and animal sector; to obtain those effects, the most important information about study theme was collected through the consult to different entities, belonged to government, agronomical and animal sectors and financial intermediaries. On the other hand, it was tried to attract users attention who use this type of credits, with the goal to balance the collected data in an objective way.

Moreover, with the intention to show a more complete vision of effects resulting from FINAGRO with along to tributary incentive put in action by national government, research CIF (Certification of Forestal Incentive) with the objective to show which has been its covering up date and to determine how so effective it has been with respect to motivation to commercial or environmental reforestation in our department.

At the end of this research, it was shown that FINAGRO gives money with a mean of 1.2 billion-pesos a year, from this quantity, Nariño only manages 1.4%. It was also found inside this same contact that from all FINAGRO credits delivered in 2000-2003 period in this department, the 80% of these recourses were worked by Banco Agrario of Colombia.

With respect to the analysis of agronomical and animal actives which were more dynamic in the Department relating to credit dynamics, it was determined that credits focused on potatoe and pea cultivation, oil palm support and technified coffee, credits to increase cattle commercialization were underlined inside Work Capital line. On the other hand, the most representative credits in inversion line were those credits to incentive African palm and sugar cane cultivation, credits to double-purpose cattle, credits to buy farms to professional and finally, credits to buy soil with agricultural purposes.

INTRODUCCIÓN

El crédito de fomento a través de la historia desde los inicios del siglo XX, de acuerdo a Torres¹, fue un elemento dinamizador de la actividad agropecuaria en Colombia y a su vez, sustento del desarrollo general de la economía, pues el sector primario ocupa un sitio clave en la conformación del PIB total.

En el mismo sentido, de acuerdo a la publicación de Porcilineas², el crédito en el departamento, durante 1920-1985 fue fundamental para la modernización de actividades como la producción de leche, café, palma, papa y hortalizas, entre otras, que son el soporte socioeconómico de miles de familias de productores, campesinos, distribuidos en todo el territorio nariñense; dinamismo que se vio avocado a un declinamiento vertiginoso en la década de los años 90^s, en razón de los procesos de apertura económica y problemas de orden público en el sector rural.

Por tales razones, durante la última década la escasa información sobre el impacto de crédito FINAGRO en la producción agropecuaria regional (agrícola, pecuaria, forestal, agroforestal, acuícola, pesquera) se hace eminente en las diferentes instituciones oficiales del orden departamental* y reflejan una acentuada desactualización en información referente al tema. Este tipo de desinformación conlleva a que las ya mencionadas Instituciones, no reconozcan los beneficios sociales y económicos que este tipo de financiamiento pueda haber generado en la región, ni tampoco de los inconvenientes que se han presentado en el proceso para intentar solucionarlos.

¹ TORRES, F. Evolución del crédito agropecuario en Nariño. Pasto, 1998. p. 3-4.

² PORCILÍNEAS. Es hora de reactivar el campo. En: Porcilineas, actualidad informativa del sector agropecuario. Vol. 16, No. 27 (Septiembre.2002); p. 7-8

* Entes territoriales, Gobernación, alcaldías, secretarías, Banco de la República, DANE.

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Determinar el comportamiento del crédito FINAGRO (Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario), en Nariño durante el periodo 2000 – 2003.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ◆ Cuantificar la asignación del crédito FINAGRO en el Departamento de Nariño, por líneas de crédito y montos asignados más representativos, periodo 2000-2003.
- ◆ Identificar los problemas de la asignación de crédito FINAGRO, subsector agropecuario nariñense.
- ◆ Estudiar el comportamiento del Certificado de Incentivo Forestal CIF.
- ◆ Plantear estrategias de solución para solventar las falencias encontradas a lo largo del estudio, referentes a la opción financiera FINAGRO.

2. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Actualmente en el departamento de Nariño no existen estadísticas sistematizadas que permitan conocer el comportamiento del crédito FINAGRO (Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario), por lo tanto, se hace necesario un estudio que reconozca el impacto sectorial que ha generado esta opción crediticia, periodo 2000-2003.

Por lo tanto, con la presente investigación se busca reconocer el impacto económico y financiero (cifras de asignación), presentado para ello una información actualizada y desglosada referente a la dinámica y alcances de la mencionada herramienta de crédito, la cual surgirá como resultado del presente estudio; además de reconocer si en nuestro departamento existe buena acogida del crédito agropecuario o por si el contrario es regular su adopción (dinámica crediticia), hecho en el cual, el estudio generaría puntuales estrategias de solución para tales fenómenos.

En cuanto a los resultados obtenidos por el estudio, los mismos serán socializados en diferentes instituciones oficiales del departamento, generando un proceso de actualización en información estadística y económica sobre crédito en la producción agropecuaria.

3. REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1 DIAGNÓSTICO DEL CRÉDITO

Según Torres³; la asignación de crédito agropecuario no es reciente, desde 1920 ya se contaba con mecanismos para acceder a la financiación de ciertas actividades agrícolas, principalmente, cultivos transitorios y capital de trabajo para la actividad ganadera; con el transcurso del tiempo se fortalecieron y modernizaron las entidades encargadas de fijar políticas al respecto, en 1931 la Ley 57 creó la Caja de Crédito Agrario, cuya fortaleza fue atención del pequeño productor a través de una amplia red de oficinas en el país; a su vez, el Banco de la República reglamentó el crédito agrícola hasta 1950, después la legislación colombiana concedió mayor importancia a estos renglones de la economía y se crearon mecanismos más eficaces; surge la Ley 26 de 1959, que obligaba a los bancos a destinar el 15% de sus depósitos al financiamiento de actividades agrícolas.

En 1953, puntualizan Barajas y Oliveros⁴, el Banco Cafetero asignaba crédito para recolección y beneficio del café, hecho que fue determinante en la reconversión de la actividad agrícola en Colombia; en 1955 nace el Banco Ganadero que facilitó el acceso a los ganaderos, luego la Ley 26 de 1959 estableció nuevas líneas de financiación, y en 1973 se expide la Ley quinta que reglamenta la creación del Fondo Financiero Agropecuario (FFAP), el cual reorganiza los Fondos Ganaderos, e hizo obligatoria la asistencia técnica, y cuyo objetivo básico fue la capitalización del campo. La Ley quinta se desarrolló mediante el mecanismo de redescuento implementado por el Banco de la República a través de los Bancos comerciales e incluyó el financiamiento de actividades de corto, mediano y largo plazo además de los bonos de prenda.

La Ley quinta fue determinante para la modernización del campo en todo el país, se diversificaron actividades agropecuarias que dinamizaron la economía en Colombia hasta 1990 cuando llegó a su término y fue sustituida por la Ley 16 que creó el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (FINAGRO), se desligó del Banco de la República y fue adscrito al Ministerio de Agricultura; actualmente esta herramienta de fomento juega un papel fundamental para la reactivación del campo y cuenta además con ventajas adicionales como el Incentivo a la Capitalización Rural ICR y el Fondo Agropecuario de Garantías FAG.

³ TORRES, F. Op.cit., 5-7

⁴ BARAJAS, A. y OLIVEROS. ¿Por qué en Colombia el crédito al Sector agropecuario es tan reducido?. Bogotá: Anif, 2001. p. 15 – 56.

3.2 FINAGRO

Plantea Echeverry, Juan Carlos y N. Salazar⁵, que bajo el gobierno del entonces presidente Virgilio Barco, el ministro de agricultura, el economista Gabriel Rosas Vega, consolidó el proyecto Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario FINAGRO, dentro del Senado, hasta su conversión en Ley de la República; El ex ministro Rosas Vega consideró que más importante que la tasa de interés, es el volumen de crédito que el Estado le asigne a la agricultura, la ganadería y los recursos forestales nacionales.

Por parte de los mismos autores⁶; la disponibilidad del crédito agropecuario, debe hacer parte de una política de Estado que debe considerar estratégico el sector rural porque ocupa espacio, incorpora recursos naturales públicos en su producción final y garantiza la seguridad alimentaria rural y urbana; no menos importante que la asignación de recursos y la reglamentación para su manejo, es que el Fondo para el Financiamiento del Sector Rural se encuentre en manos de profesionales conocedores de las particularidades de la producción agrícola, ganadera, forestal, acuícola, pesquera y demás especialidades del campo colombiano, idóneos en el manejo de la variante crédito para la dinámica propia de cada explotación.

Según el Informe Anual de Gestión FINAGRO 2002⁷, FINAGRO tiene como objetivo fundamental el financiamiento de las actividades agropecuarias mediante la canalización y administración de recursos suficientes y oportunos en concordancia con las políticas del gobierno nacional para contribuir al desarrollo económico y social del país y en especial, del sector rural, por ello esta institución fue fundada el 22 de enero de 1990, como una necesidad sentida del sector rural colombiano, que requería una entidad autónoma y especializada que manejara los recursos de crédito, dispersos en varias organismos que los asignaban como una variante complementaria de la política macro económica, básicamente en manos del Banco de la República.

⁵ ECHEVERRY, J. y SALAZAR, N. ¿Hay un estancamiento en la oferta de crédito? . Bogotá: Anif, 1999. p. 123-126.

⁶ Ibid., p. 172-178.

⁷ FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. Informe anual. [En línea]. [Colombia]. Enero de 2003. [Citado el 2 Febrero de 2003]. Disponible en Internet: URL: <www.finagro.com/informeanua_03.doc>

3.2.1 Estructura y organización de FINAGRO. De acuerdo al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural⁸; la Ley 16, del 22 de enero de 1990, creó, en primer término, el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario, SNCA, cuyos objetivos principales son: la formulación de la política de crédito para el sector agropecuario y la coordinación y racionalización del uso de sus recursos financieros y como entidad clave el mismo FINAGRO. Hacen parte del SNCA: FINAGRO, los bancos, fondos ganaderos y demás entidades financieras que tengan por objeto principal el financiamiento de las actividades agropecuarias, forestales y agroforestales.

En este sentido el Ministerio⁹, aclara que la administración del SNCA (Sistema Nacional de Crédito Agropecuario) estará a cargo de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario, integrada por el Ministro de Agricultura, el Jefe del Departamento Nacional de Planeación, el Gerente del Banco de la República, dos representantes del Presidente de la República, un representante de las entidades que conforman el Sistema Nacional de Crédito Agropecuario. La Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario es ejercida por FINAGRO. Los órganos de dirección y administración de FINAGRO son: La asamblea de accionistas, la junta directiva y el presidente, quien es su representante legal. Adicionalmente, se le a imputado mediante decretos 1447 del 5 de agosto de 1999 y el 1281 del 14 de septiembre de 1999, mediante los cuales se contemplan nuevas disposiciones sobre el Fondo Agropecuario de Garantías FAG y los propósitos del Plan de Reactivación Agropecuaria PRAN.

3.3 CRÉDITO AGROPECUARIO

3.3.1 Definición. El Manual de Servicios FINAGRO¹⁰, indica que para efectos de los alcances contemplados en la Ley 16 de 1990, se entiende por crédito agropecuario el que se otorga a una persona para ser utilizado en las distintas fases del proceso de producción, transformación primaria y/o comercialización de bienes nacionales originados directamente o en forma conexas o complementaria, en la explotación de actividades agropecuarias además de la capitalización del sector agro.

El sector agropecuario comprende las explotaciones agrícolas, pecuarias, acuícolas, pesqueras, forestales y agroforestales. Estos créditos se otorgan

⁸ MINISTERIO DE AGRICULTURA [En línea]. [Bogotá, Colombia]. Enero 16 2003. [Citado el 23 de Febrero de 2003]. Disponible en internet: URL: <www.Ministerio de Agricultura.com.co/legislaciónagropecuaria.htm>

⁹ Ibid.

¹⁰ Manual de servicios y operaciones FINAGRO. Bogotá, 2001. p. 11.

para la realización de proyectos técnica, financiera y ambientalmente viables. Los recursos para el otorgamiento del crédito agropecuario, pueden ser colocados por FINAGRO mediante el mecanismo de redescuento (créditos redescontados), o por los intermediarios financieros con sus recursos propios (créditos en sustitución de inversiones obligatorias o constitutivos de cartera agropecuaria).

3.3.2 Intermediarios Financieros. De acuerdo al Manual FINAGRO¹¹, se señala que los intermediarios financieros serán vigilados por la Superintendencia Bancaria tales como: bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento comercial, corporaciones de ahorro y vivienda y organismos cooperativos de carácter financiero, que pueden financiar a los productores del sector agropecuario, bien sea mediante operaciones de redescuento o con sus recursos propios.

3.3.3 Usuarios con acceso al crédito Agropecuario. Al respecto FINAGRO¹² afirma que todas las personas naturales o jurídicas pueden acceder al financiamiento previsto para cada actividad, igualmente pueden acceder al crédito las empresas de servicios de apoyo a la producción agropecuaria y/o a la producción de insumos agropecuarios y bienes de capital para la misma cuando tengan dentro de su objeto social el desarrollo de actividades de apoyo específicas al sector agropecuario. (Según el artículo 27 de la Ley 16 de 1990 se encuentran incluidos los entes territoriales).

3.3.4 Tipos de Usuarios. Para FINAGRO¹³ son beneficiarios de crédito las personas naturales como jurídicas, tanto públicas como privadas; en base a estos criterios reglamenta para aplicar las condiciones financieras, montos máximos, trámite de créditos agropecuarios y beneficios de programas específicos, FINAGRO maneja dos tipos de usuarios a saber:

3.3.4.1 Pequeños Productores. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto No. 312 de 1991 expedido por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, pequeño productor es toda persona natural que cumpla con las siguientes condiciones:

¹¹ Manual de servicios y operaciones FINAGRO, Op.cit., p. 12-13.

¹² Ibid., p. 13.

¹³ FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. Marco legal. [En línea] . [Colombia]. Enero de 2003. [Citado el 25 Agosto de 2003]. Disponible en internet: URL: <www.finagro.com/normascaractergeneral.html>

- Usuarios cuyos activos totales para el año 2003 no superen los \$39'130.700 incluidos los del cónyuge, según Balance Comercial (anterioridad no superior a 90 días a la presentación de la solicitud del crédito ante la entidad financiera).
- Usuarios de Reforma Agraria el valor de la tierra no será computable dentro de los activos totales.
- Programa Plante Activos no superiores a 170 s.m.l.m.v
- Se entenderán como pequeños productores colectivamente a cualquier modalidad de asociación o integración de productores beneficiarios del crédito que se garantiza, cuando todos sus miembros cumplan con la calificación de pequeño productor.

El valor máximo de los créditos a respaldar para ellos, será el resultado de multiplicar el número de pequeños productores asociados por el máximo de crédito individual correspondiente¹⁴.

Además; también se consideran dentro de esta categoría las empresas comunitarias, las asociaciones de usuarios de reforma agraria, de la red de solidaridad, del programa DRI, del programa Mujer Rural o cualquier otra modalidad de asociación o integración de productores, siempre y cuando todos sus miembros clasifiquen como pequeños productores.

No se debe descuidar que todas las clasificaciones anteriormente citadas deben cumplir una de las siguientes condiciones:

- Que no menos de las dos terceras partes (**2/3**) de sus ingresos provengan de la actividad agropecuaria o tenga por lo menos el **75%** de sus activos invertidos en el sector agropecuario. El monto máximo de crédito para pequeños productores: \$27.391.490 (año 2003).

3.3.4.2 Medianos y Grandes Productores. Los medianos productores¹⁵ son aquellos que no están comprendidos en la anterior definición y cuyos créditos de toda clase con el sector financiero, a la fecha de solicitud del crédito a garantizar, no excedan del valor equivalente a dos mil quinientos (2.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, incluido el valor del nuevo préstamo.

Grandes productores son aquellos no comprendidos en las anteriores definiciones, cuyos créditos de toda clase con el sector financiero, a la fecha de solicitud del crédito a garantizar, sean superiores a valor equivalente a dos mil quinientos (2.500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, incluido el valor del nuevo préstamo.

¹⁴ Ibid.

¹⁵ Ibid.

3.3.5 Líneas de crédito. De acuerdo a FINAGRO¹⁶, los créditos agropecuarios se encuentran clasificados en dos grupos principales de líneas: Capital de trabajo e Inversión (anexo A).

Por las líneas de capital de trabajo se financian los costos directos de cultivos de ciclo corto, representados en uno o varios de los siguientes conceptos: mano de obra, asistencia técnica, adquisición de insumos, suministro de agua, energía y contratación de servicios especializados requeridos para la debida ejecución de las actividades productivas propuestas en los proyectos objeto de financiación.

A través de las líneas de inversión se financian proyectos de mediana y larga duración ejecutados con la finalidad de acrecentar la formación de capital fijo bruto en el sector agropecuario, elevar la competitividad de la producción e incrementar el ingreso rural.

3.4 CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL

3.4.1 Naturaleza y finalidad del Certificado de Incentivo Forestal. El Incentivo Forestal según FINAGRO¹⁷, es una estrategia del Gobierno Nacional, creado mediante la Ley 139 de junio 21 de 1994 y su decreto reglamentario 1824 de 1994, con la finalidad de impulsar proyectos de reforestación comercial y de sostenimiento que permitan generar beneficios ambientales, sociales y económicos como una medida de compensación a la presión que han venido sufriendo los bosques tropicales desde mucho tiempo atrás, pues toda la economía de los países del tercer mundo se ha sustentado a partir de los recursos naturales, propiciando la deforestación.

Según el capítulo IV de Incentivos Tributarios del régimen legal del medio ambiente, artículo segundo: Es el documento otorgado por la entidad competente, que da derecho a la persona beneficiaria a obtener directamente al momento de su presentación, por una sola vez en las fechas, términos y condiciones que específicamente se determinen, las sumas de dinero que se fijen con el artículo cuarto concerniente a cuantía, por parte de la entidad bancaria que haya sido autorizada para este efecto por FINAGRO. Se debe recalcar que el certificado es personal y no negociable.

¹⁶ FINAGRO [En línea]. [Bogotá, Colombia]. Octubre 19 2003. [Citado el 3 de Septiembre de 2003]. Disponible en Internet: URL: www.finagro.com.co/documentos/marco_legal/marcolegal_5.doc

¹⁷ Ibid.

3.4.2 Beneficiarios. FINAGRO¹⁸ menciona que pueden ser beneficiarios las personas naturales o jurídicas de carácter privado, entidades descentralizadas municipales cuyo objeto sea la prestación de servicios públicos acueductos y alcantarillado, los municipios, los departamentos y territorios indígenas.

3.4.3 Mecanismo de acceso al CIF. El mecanismo se constituye básicamente en la presentación de el Plan de Establecimiento y Manejo Forestal “PEMF”, el cual debe ser técnica y ambientalmente viable, además de estar elaborado por un técnico y/o ingeniero forestal o agroforestal en calidad de consultor; solicitud de elegibilidad según formato existente o medio físico. El solicitante debe anexar también el certificado de libertad y tradición, carta catastral, fotocopia de las escrituras del predio y el croquis o plano del mismo. La respectiva documentación es presentada a la Corporación Autónoma Regional, en este caso Corponariño, la cual se encarga de presentar la propuesta ante el Ministerio de Agricultura, quien a su vez se pone en contacto con FINAGRO, esperando la existencia de viabilidad presupuestal, para que se haga efectiva la entrega de este incentivo al solicitante.

3.5 EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO EN NARIÑO

El sector agrícola ha visto disminuida sus áreas cultivadas de 151.864 hectáreas en 1990 a 98.929 hectáreas en el año 2001, de acuerdo a la Gobernación de Nariño¹⁹; viéndose afectados principalmente los cultivos transitorios, en tanto que es notorio el incremento de cultivos de uso ilícito . A esto se suman factores como la inoportuna transferencia y adopción de tecnología, inadecuada comercialización, deterioro de uso y manejo de suelos, tratamiento postcosecha, factores climatológicos y fitosanitarios, además de la inseguridad que es factor determinante para el sector agropecuario.

Según el ente Departamental²⁰, la superficie o área dedicada a cultivos permanentes se incrementó significativamente, siendo los cultivos de palma africana, café, caña panelera y plátano los más representativos. El área dedicada a cultivos transitorios se redujo notablemente en el periodo de los doce años, debido a las políticas de gobierno que afectaron principalmente a especies como el trigo y la cebada; además de otros factores como la expansión de los cultivos de uso ilícito y la inseguridad en la zona rural, que han llevado al abandono de las actividades agrícolas.

¹⁸ Ibid.

¹⁹ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Plan de Desarrollo de Nariño “ La Fuerza del Cambio Continúa”. 2004-2007. Pasto, 2004. p. 56-67.

²⁰ Ibid.,p. 59.

Además, afirma la Gobernación departamental²¹, que para el año 2002 con respecto al 2001, se observa que los cultivos permanentes siguen su ascenso en cuanto a área sembrada. Entre ellos se tiene la palma africana con un incremento del 31% que corresponde a 690 hectáreas, como consecuencia del desarrollo del programa de fomento adelantado por el gremio de palmicultores y como alternativa a la sustitución de cultivos de uso ilícito. El tomate de árbol se incrementó en área sembrada en un 82% correspondiente a 177 has, debido a buenas expectativas de mercado a nivel nacional e internacional.

En cuanto al cultivo de cítricos, el área sembrada se incrementó en 13,3% correspondiente a 15.125 has debido a que algunos cultivadores de café y plátano buscan nuevas alternativas de producción e ingresos, en vista de la caída de precios de café a nivel internacional. El fique se incrementó en 17,8% correspondiente a 770 has, dado al auge que ha tomado este cultivo con la utilización de los subproductos: fibra, jugo y bagazo, la estabilización de los precios, la demanda del mercado y como alternativa de sustitución de cultivos de uso ilícito.

Al analizar el comportamiento del sector agropecuario entre los años 1980 y 1990, la Gobernación de Nariño²², observa una disminución en la participación de las actividades agrícolas, mientras que la actividad pecuaria y específicamente la ganadería de leche se ha incrementado paulatinamente comportamiento que se ha mantenido durante los últimos siete años. Estos resultados consolidan esta actividad como la de mayor dinamismo en la economía regional.

Las causas de esta tendencia se pueden atribuir a el desplazamiento de las áreas cultivadas en trigo, cebada y papa a la actividad ganadera, aceptables costos de producción, menor uso de mano de obra, conocimiento ancestral y cultural de la actividad, condiciones medioambientales propicias y dificultad de diversificación hacia otra actividad agropecuaria en el trópico alto.

No obstante la Gobernación²³, tiene en cuenta que el sistema de producción definido por la actividad ganadera en Nariño, corresponde a lechería especializada, identificándose diferentes niveles tecnológicos en el manejo de la actividad, que van desde un avanzado nivel de manejo técnico del ganado (razas seleccionadas, manejo de praderas, suplementación, asesoría técnica, inseminación artificial) hasta un nivel tecnológico bajo (razas criollas, mínimo manejo de praderas, deficiente asistencia técnica, entre otras).

Además, el Departamento de Nariño presenta una marcada vocación pecuaria (453.639 has), especialmente la ganadería de leche, ocupando un importante

²¹ Ibid.

²² Ibid.,p. 57.

²³ Ibid.,p. 58.

renglón productivo dado los volúmenes destinados al consumo directo, procesos de industrialización y despachos a otros departamentos. Sin embargo es necesario profundizar en la investigación de un modelo genético propio para la región, así como el tipo de pastos requeridos; sin descuidar que el sector lechero en Nariño es duramente afectado por el ingreso de ganado proveniente del Ecuador ocasionando la propagación de la aftosa, lo que hace necesario establecer un compromiso binacional.

De acuerdo con la información suministrada por la “Sociedad de Agricultores y Ganaderos de Nariño - SAGAN” a la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente del departamento, en Nariño existen en la actualidad 254.022 cabezas de ganado, de las cuales el 17% corresponde a lechería especializada, el 64,1% a el doble propósito (incluye la lechería tradicional) y el 18.9% a ceba integral; reafirmandose así la vocación lechera de nuestra región.

Respecto a producción los departamentos de Nariño, Cauca, Valle y Alto Putumayo aportan aproximadamente el 9,2% de la producción nacional. En Nariño la producción total de leche es de 600.000 litros/día aproximadamente, de los cuales 300.000 litros (50%) son industrializados por empresas procesadoras regionales como Colácteos de Nariño, Lácteos Andinos, Lácteos La Victoria, Planta Andina, Lácteos Galeras, Los Pinos y Bella Suiza y otras foráneas como Friesland de Colombia e Inducolsa. De los 300.000 litros restantes, únicamente 90.000 litros, (15%) se destinan al consumo interno y los 210.000 litros restantes (35%), para comercialización fuera del Departamento, afirma la Gobernación de Nariño²⁴.

En cuanto al dinamismo del sector primario es importante tener en cuenta que disminuyó de un 36.8% en 1989; a un 30.8% en 2000; en tanto que el sector secundario se debilitó especialmente en la mediana industria y pasó de ser el 9,5% del PIB en 1989 al 7,13% en el año 2000, lo cual ha conducido a la terciarización de la economía que paso de ser el 53,7% al 62% del PIB en el año 2000, liderada por servicios del gobierno, comercio y actividades de servicios de bajo perfil, según la Gobernación de Nariño²⁵

Cuadro 1. Participación en el PIB de los sectores económicos de Nariño²⁶

SECTOR	1989	1995	2000
Primario	36,8	31,8	30,87
Secundario	9,5	12,3	7,13
Terciario	53,7	55,9	62

Datos CEDRE 2003

²⁴ Ibid.,p. 59.

²⁵ Ibid.,p. 58.

²⁶ Ibid.,p. 61.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1 LOCALIZACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La presente investigación se desarrolló en el Departamento de Nariño, Colombia; el cual presenta las siguientes características generales:

Físicas.

- Localización: Sur Occidente Colombiano.
- Extensión Territorial: 33.265 Km²
- Porcentaje del Territorio Nacional: 2.9%
- Límites: Norte: Departamento del Cauca
Sur: República del Ecuador
Oriente: Departamento del Putumayo
Occidente: Océano Pacífico

Demográficos y sociales.

- No de predios: 389.942 de éstos el 65.2% son rurales.
- Población Urbana: 714.481 (44%)
- Población Rural: 917.612 (56%)
- División Administrativa: 64 Municipios
- Capital: San Juan de Pasto²⁷

²⁷ GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Plan de Desarrollo de Nariño “Nariño Vive” 2001-2003. Pasto, 2001. p. 23-24.

4.2. METODOLOGÍA

4.2.1 Información institucional. Para cuantificar la asignación del crédito se procedió a recolectar información referente a material de archivo y bibliográfico (información secundaria), existente tanto en las entidades financieras del departamento adscritas a FINAGRO, y en la central Bogotá del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Gerencia de Crédito Nacional).

Tabla 1. Instituciones consultadas

<i>Instituciones consultadas</i>	
<i>Entidades financieras</i>	
Banco Agrario Banco ganadero	Banco de Bogotá Bancafé Banco Popular
<i>FINAGRO</i>	
<i>Corponariño</i> <i>Secretaría de Agricultura</i> <i>Universidad de Nariño</i>	<i>Comité Departamental de Cafeteros de Colombia</i> <i>Asamblea Departamental.</i>

Se tabuló y graficó estadísticamente la información suministrada por la Gerencia Nacional de Crédito FINAGRO, en tablas estadísticas, respectivas al año 2000, 2001, 2002 y 2003, las cuales presentarán la información desglosada por línea de crédito, grupo, subgrupo, rubro y municipio.

4.2.2 Intermediarios financieros. Se obtuvo información primaria de los funcionarios que laboran en las entidades financieras más representativas del departamento, en cuanto a operaciones de financiamiento FINAGRO se refiere; esto, por medio de entrevistas tanto a los gerentes, directores y asistentes técnicos adscritos a las mismas (anexo D).

Tabla 2. Funcionarios bancarios entrevistados.

<u>Bancos</u>	<u>Funcionarios entrevistados</u>
Banco Agrario	4
Banco Ganadero	2
Banco de Bogotá	1
Bancafé	2
Lloyds tsb Bank	1
Banco de Colombia	2
Banco Popular	2

4.2.2 Gremios agropecuarios. Para identificar los problemas de la asignación de crédito FINAGRO en el departamento, se procedió por medio de encuestas (ver anexo E), a captar la opinión de los clientes de crédito agropecuario (información primaria). Para ello se encuestó a diferentes productores pertenecientes a gremios agropecuarios del departamento, clientes FINAGRO, quienes debido a su alta representatividad dentro del sector (Ganaderos, Palmicultores, Paperos, etc); suministraron información variada y objetiva, sobre las condiciones y tendencias respecto al crédito agropecuario; Toda esta actividad permitió obtener información tendiente a detectar la problemática o satisfacción en el uso del crédito FINAGRO.

Tabla 3. Gremios agropecuarios entrevistados

<u>Gremios</u>	<u>Productores/Funcionarios entrevistados</u>
Fenalce	2
Fedecafé	2
Fedepapa	2
Fedepanela	2
Fenalce	2
Sagan y Fedegan	2
Palmicultores	2

4.2.3 Certificado de incentivo forestal. Para el estudio del comportamiento CIF en Nariño, se obtuvo la información en la Corporación Autónoma Regional Corponariño, la cual está organizada en base a 2 criterios: Pagos efectuados por mantenimiento proyecto CIF, periodo 2000-2003, en el cual se tiene en que municipios fueron beneficiados, cuantas hectáreas y que valor fue otorgado con estos fines; y finalmente por medio de

que entidades financieras se realizaron estas operaciones, determinando de ésta manera, que margen del sistema financiero está vinculado con esta importante actividad en favor del medio ambiente y del desarrollo rural.

Para plantear estrategias de solución oportunas, se hizo necesario el detenido análisis y discusión de los resultados que se generaron a lo largo del presente estudio; las veraces recomendaciones fueron más efectivas, después del desarrollo de los objetivos específicos del presente estudio.

4.2.5 Actividades o rubros agropecuarios objeto del estudio. Los rubros analizados en la investigación, fueron seleccionados debido a su importancia como las actividades más relevantes relacionadas con FINAGRO desde el punto de vista financiero, no agrícola, dentro del departamento de Nariño entre el periodo 2000-2003.

Para ello se procedió a recolectar la información pertinente de cada uno de los rubros que financió FINAGRO en Nariño entre 2000-2003; posteriormente a ello, se contrastó cada una de los montos desembolsados a cada Grupo, Subgrupo y Rubro, seleccionando paulatinamente las actividades que oscilaban manejar los más significativos valores crediticios; entre las cuales se destacaron:

En cuanto a la línea capital de trabajo:

- Papa
- Arveja
- Palma de aceite
- Café tecnificado
- Comercialización de ganado

En la línea inversión:

- Palma Africana
- Caña panelera
- Vientres bovinos para la producción de leche
- Vientres bovinos doble propósito
- Compra de finca para profesionales
- Compra de tierra de uso agrario

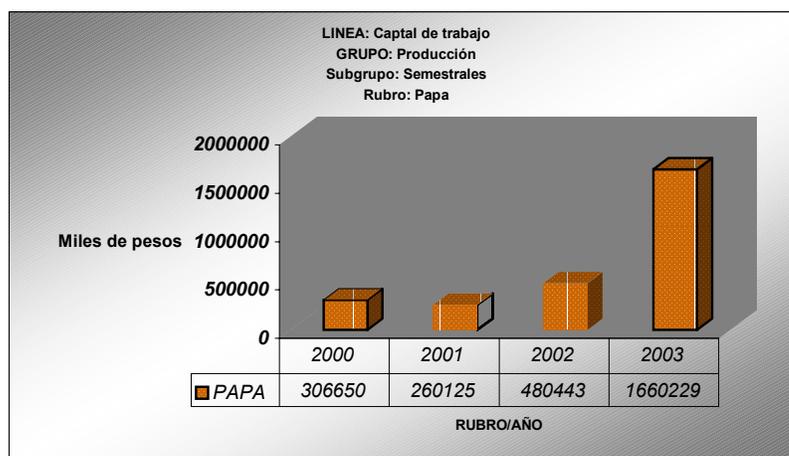
5. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

5.1 COMPORTAMIENTO DE LOS RUBROS DE CRÉDITO FINAGRO MÁS SIGNIFICATIVAS, EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PERIODO 2000 –2003

5.1.1 Crédito para el cultivo de papa. Como se puede apreciar en la Figura 1, el crédito para la siembra de papa en Nariño, decreció en un –15% entre 2000-2001, pasando de \$ 306 millones en 2000, a \$ 260 millones en 2001, debido a que el cultivo de papa presentó grandes fluctuaciones en el precio de venta, aún durante años previos al periodo examinado; por ejemplo, en 1998 el precio de sustentación bajo a \$10.000* carga; para el año 1999 el precio aumentó a \$ 80.000* carga.

Algo similar se presentó en los años 2000 y parte de 2001; por ello los agricultores de papa del departamento y resto del país incrementaron los cultivos saturando el mercado nacional, ocasionando una baja muy sensible en los precios de este producto en nuestro departamento. Además se debe tener en cuenta ausencia de lluvias, presencia de polilla guatemalteca y altos costos de producción, desmotivaron a los productores nariñenses; perdiéndose algunas áreas sembradas entre 2000-2001, afectando directamente el crecimiento del crédito FINAGRO.

Figura 1. Comportamiento del rubro Papa, Departamento de Nariño

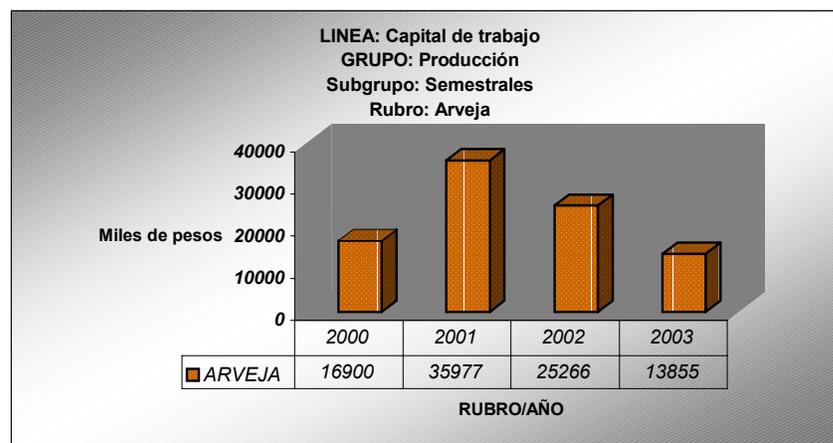


* ENTREVISTA con Fernando Patiño, Asistente técnico de crédito y asesor en proyectos agropecuarios. Banco Agrario de Colombia. Pasto, 10 de Diciembre de 2003.

Se puede apreciar en la figura 1, que entre 2002-2003, el crédito para la siembra de papa creció significativamente en un 246%, pasando de \$480 millones en 2002, a \$1.660 millones en 2003; debido a que durante el primer trimestre de 2002 se generaron en el sector buenas expectativas de comercialización del producto, favorables condiciones de orden público y buenas condiciones climáticas, además de la limitada disposición de capital propio por parte de los productores para financiar las nuevas siembras, situación originada por los bajos precios suscitados en los últimos dos años, los cuales prácticamente terminaron con las ganancias obtenidas en 1999-2000 y primer semestre de 2001*; recursos que suelen constituirse en la principal fuente de capital para adelantar las siembras respectivas; por ello la marcada necesidad de los productores por buscar financiamiento en FINAGRO, debido a las ventajas financieras que este les ofrece.

5.1.2 Crédito para el cultivo de Arveja. Se aprecia en la figura 2, que el comportamiento del rubro arveja alcanzó el punto más alto en el año 2001, creciendo un 113%, al pasar de \$16 millones en 2000, a \$35 millones en 2001. Lo anterior se explica fundamentalmente según Jesús Eduardo Muriel²⁸, por el comportamiento positivo de rendimientos, debido a la tecnificación del cultivo; además los productores de este cultivo se han visto motivados a volver a sembrar, debido a las buenas expectativas de comercialización que se proyectaban en este periodo.

Figura 2. Comportamiento del rubro Arveja, Departamento de Nariño



* ENTREVISTA con Eduardo Ordóñez, Diputado. Asamblea Departamental de Nariño. Pasto, 27 de Noviembre de 2003.

²⁸ COMUNICACIÓN PERSONAL de Jesús Eduardo Muriel, Coordinador Regional. FENALCE. Pasto, 25 Septiembre de 2003.

Durante 2002-2003, se puede observar en la figura 2, el rubro citado presentó una tendencia a la baja de un -45%, al pasar de \$25 millones en 2002, a \$13 millones en 2003; este comportamiento fue ocasionado según Muriel²⁹, por la ausencia de lluvias, lo cual llevó a que varias áreas sembradas se perdieran; la falta de canales de comercialización que garantizaran buenos precios del grano en verde y el elevado costo de los insumos para este cultivo (anexo F); además la disminución de este rubro estuvo avocada a la tecnificación del cultivo, lo que implicó nuevos y elevados costos de producción a los productores, por ello varios de los mencionados optaron por remplazar esta hortaliza por frutales; sustitución de cultivos que afecta directamente el balance crediticio FINAGRO, en arveja.

Se debe tener en cuenta que la inestabilidad de los precios de sustentación de esta hortaliza, fue muy demarcado durante 2000-2003, en las diferentes centrales de abastos del país, situación que afectó fuertemente la dinámica crediticia del rubro en mención.

5.1.3 Crédito para el sostenimiento de Palma de aceite. Se puede observar en la figura 3, una tendencia positiva hacia la adopción del rubro citado hasta 2002, año en el que creció un 205% respecto a 2000, al pasar de \$775 millones en 2000, a \$2.300 millones en 2002. comportamiento suscitado en gran proporción debido a que en la zona de la llanura del pacífico, especialmente en Tumaco, región especializada en este cultivo, se dio inicio a los programas de fomento de la Palma de aceite*, que realizó la Corporación de Desarrollo Agropecuario para la Paz “CORDEAGROPAZ”, cuyo objetivo se centro en sembrar más de 2000 hectáreas entre 2001-2002, con recursos de FINAGRO y el Fondo de Inversión para La PAZ “FIP”; es por ello que se hicieron necesarios recursos de capital FINAGRO, para brindarles sostenimiento a las primeras zonas plantadas por el citado proyecto.

Es importante tener en cuenta, que la mayor parte de los palmicultores Nariñenses se encontraban vinculados a este proyecto, por lo tanto reflejan las cifras más significativas desde el punto de vista financiero dentro del presente estudio.

La figura 3, indica un consecutivo y demarcado ascenso del crédito en un 205% entre 2000-2002, desplazamiento originado por el fuerte incremento de las labores de sostenimiento, tanto en resiembras, plateos, aplicación de agroquímicos y programas de fertilización, entre otras; labores en las que se requirió de fluidos recursos de capital para cancelar la nueva mano de obra por hectárea* que demandó el sostenimiento de las nuevas plantaciones de palma en el departamento.

²⁹ COMUNICACIÓN PERSONAL de Jesús Eduardo Muriel, Coordinador Regional. FENALCE. Pasto, 25 Septiembre de 2003.

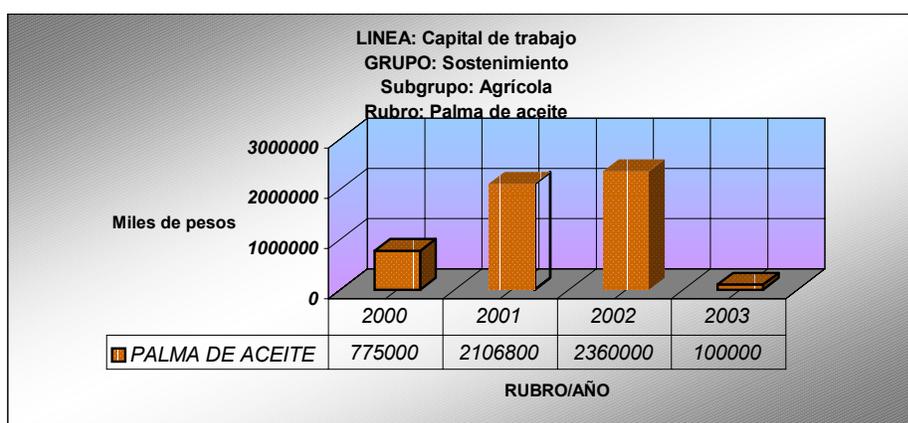
* ENTREVISTA con Rosa Cañal, Delegada para asuntos de Palmicultura en el Departamento de Nariño. Secretaria de Agricultura de Nariño. Pasto, 20 de Marzo de 2004.

Durante 2002 - 2003, se observa en la figura 2, un decrecimiento en la adopción del rubro en mención en un -96%, pasando de \$ 2.360 millones en 2002, a \$ 100 millones en 2003; comportamiento suscitado por la reducción de las actividades de sostenimiento, debido a que la mayor parte de esta labor se focalizó en 2002; además, se debe tener en cuenta que el rubro estuvo sometido a una delicada situación de orden público e inseguridad*, que se vio recrudecida en la llanura del pacífico en 2003.

Además, la inestabilidad de las condiciones climáticas* en esta región afectaron seriamente los cultivos, desestimulando posibles establecimientos de nuevas plantaciones en los subsiguientes años; plantaciones que hubiesen requerido del rubro sostenimiento en sus primeros 24 meses de establecimiento.

Otra razón de la disminución de colocaciones en 2003 para este rubro de Capital de Trabajo en sostenimiento de acuerdo a Cañal*, se centra en que los grandes palmicultores se encuentran organizados en un buen nivel empresarial en este punto y trabajan con capitales de las proyecciones de producción de sus plantaciones; además ésta tendencia se acentuará con mayor fuerza en los próximos años, debido a que en 2004 arrancó satisfactoriamente la titularización** de la palma de aceite.

Figura 3. Comportamiento del rubro sostenimiento en Palma de Aceite, Departamento de Nariño



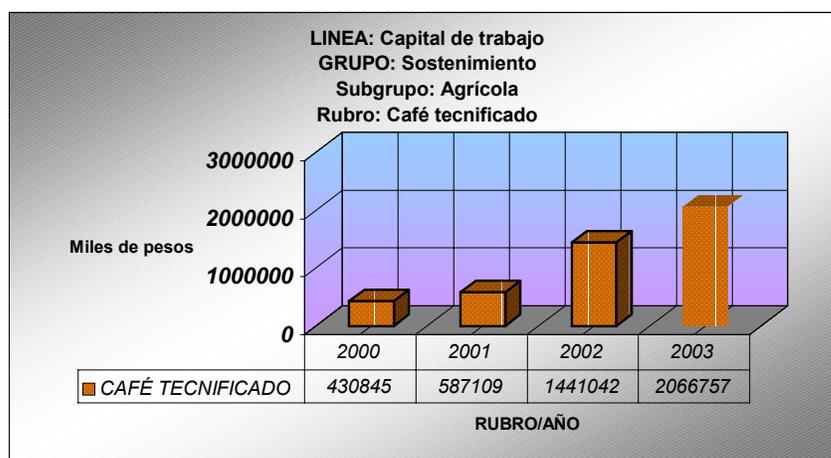
* ENTREVISTA con Rosa Cañal, Delegada para asuntos de palmicultura en el Departamento de Nariño. Secretaria de Agricultura de Nariño. Pasto, 20 de Marzo de 2004

** Títulos valores emitidos por los empresarios o palmicultores, manejados por la Bolsa Nacional Agropecuaria BNA y la Bolsa de Valores de Colombia BVC; títulos que son comprados por inversionistas institucionales en determinadas condiciones de plazos e intereses; los recursos obtenidos son empleados por los productores para sembrar nuevas plantaciones de Palma Africana y desarrollar demás actividades propias del cultivo.

5.1.4 Crédito para el sostenimiento de café tecnificado. De acuerdo a la figura 4, se refleja una tendencia por el incremento en las colocaciones de crédito para café tecnificado en el Departamento; durante el periodo investigado existió un incremento del 36% entre el año 2000 –2001, al pasar de \$430 millones en 2000, a \$587 millones en 2001; conducta marcada por el aumento en el rendimiento igual a 76.1 Kg/ha, respecto a 2000; también influyó en este comportamiento la disminución de los costos en los insumos para fertilización, debido a utilización por parte de varios productores nariñenses de bioabonos; práctica con la que se busca obtener mejores precios para el producto, incursionado en los mercados de agroproductos orgánicos*.

Entretanto durante 2002-2003*, se aprecia un incremento del 43% en este rubro crediticio, al pasar de \$ 1.441 millones en 2002, a \$ 2.066 millones en 2003; tendencia causada por la disminución en los costos de los insumos utilizados*, debido al trabajo adelantado por entidades no gubernamentales, las cuales vienen impulsando el incremento del cultivo semiorgánico, dado los requerimientos internacionales, lo que ha incidido en la población cafetera en recurrir a la utilización de prácticas menos costosas en el sostenimiento y mucho más rentables. Por lo tanto, el capital para sostenimiento fue mucho más apetecido, en razón que la mayor parte de los mismos, pudieron ser mejor utilizados en otras prácticas de sostenimiento, recordando que los mayores costos de la producción de café eran consumidos por la fertilización con agroquímicos de elevado costo comercial.

Figura 4. Comportamiento de la actividad sostenimiento en Café tecnificado, Departamento de Nariño



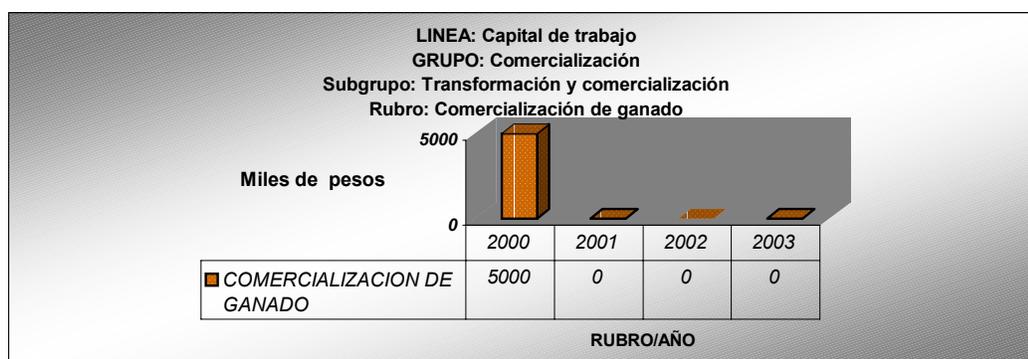
* ENTREVISTA con Eduardo Salas Salazar, Asesor de crédito. Federación de cafeteros de Nariño. Pasto, 28 de Marzo de 2004.

Las tendencias anteriormente indicadas, estuvieron marcadas por que el departamento de Nariño manejó un precio de compra diferencial de X \$1000 por kilo* con respecto al resto del país; debido a el reconocimiento de la calidad del café Nariñense por parte de los compradores internacionales (Europa – EE.UU.); además se concretó en este periodo una política crediticia de la Federación de Cafeteros en convenio con el Banco Agrario de Colombia en colocación de recursos para sostenimiento de café sin codeudor; línea FOGACAFÉ-FINAGRO*, que en gran proporción le debe su éxito a la disminución paulatina de la extensa tramitología, usual de los créditos para el agro nacional.

Dentro del periodo 2002 – 2003**, se expresa que la tendencia de crecimiento crediticio presentada en la figura 4, estuvo influenciada por el paulatino recuperamiento del orden público en las zonas cafeteras del departamento, situación que generó más seguridad para invertir en la actividad cafetera.

5.1.5 Crédito para la comercialización de ganado. Como se aprecia en la figura 5, el crédito asignado para comercialización de ganado en el año 2000 fue de \$5 millones y prácticamente desapareció esta tendencia financiera entre los años 2001-2003; de acuerdo a SAGAN esta situación fue propiciada porque en este periodo las cuestiones de inseguridad en las vías del departamento se intensificaron, además que muchos ganaderos tuvieron que realizar nuevas inversiones en seguridad para tratar de controlar el hurto de ganado a mano armada tanto en el momento de transporte, como en sus propias fincas***.

Figura 5. Comportamiento del rubro Comercialización de ganado, Departamento de Nariño



* ENTREVISTA con Eduardo Salas Salazar, Asesor de crédito. Federación de cafeteros de Nariño. Pasto, 28 de Marzo de 2004.

** ENTREVISTA con Eduardo Ordóñez, Diputado. Asamblea Departamental de Nariño. Pasto, 25 de Marzo de 2003.

*** ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004.

Otro problema grande de los ganaderos productores y comercializadores nariñenses es el sanitario anota Visbal*, aunque cada vez su incidencia es menor gracias a los programas de vacunación contra la Fiebre Aftosa y la Brucelosis Bovina, estas se constituyeron en enfermedades que restringieron en grandes proporciones el libre movimiento tanto de los semovientes, como de los diferentes productos y subproductos de este sector en general, tanto en los mercados domésticos (Nacionales) como en los externos (Internacionales).

Además, se debe tener en cuenta que el sector ganadero en general, empezó a ser azotado desde finales de 2000 por diferentes grupos delincuenciales dedicados específicamente al robo de ganado; otros grupos irregulares se dedicaron a extorsionar a nuestros ganaderos a cambio de prestarles seguridad a los semovientes y demás propiedades del productor. Todo este panorama terminó por afectar el sensible sector de financiación para este tipo de actividades, sobre todo la relacionada con comercialización y transporte de ganado*.

Por otra parte, de acuerdo a Homero Medina³⁰, los créditos de comercialización de ganado, además de no estar muy difundidos en primer lugar, son créditos a corto plazo, situación que no es muy favorable para los ganaderos, sobre todo para los pequeños productores, a quienes se les dificulta la amortización del mismo. Además, cabe anotar que para los usuarios no les es atractivo endeudarse, respaldados por hipotecas, codeudores, ni por el mismo Fondo Agropecuario de Garantías FAG, en razón que el flujo de caja de la actividad comercializadora de ganado, no les corresponde a una Tasa Interna de Retorno TIR, acorde a la periodicidad del crédito.

* CARTA ELECTRÓNICA de Jorge Visbal, Director de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), Santafé de Bogotá , 28 de Septiembre de 2003.

³⁰ COMUNICACIÓN PERSONAL de Homero Medina, Asistente técnico de crédito. Banco Agrario de Colombia. Pasto, 15 Noviembre de 2003.

5.1.6 Crédito para las siembras de palma africana. El comportamiento de crédito para la siembra de palma africana, registra un comportamiento progresivo hasta 2002, donde alcanzó la cifra de \$3.068 millones. Durante el periodo 2000-2001, se presentó un discreto incremento del 53% en este rubro, al pasar de \$ 1.210 millones en 2000, a \$ 1.854 millones en 2001; comportamiento propiciado por el programa de fomento de la palma africana*, adelantado por la Corporación de Desarrollo Agropecuario para la Paz “CORDEAGROPAZ” y la Gobernación de Nariño**. Fue así como se sembraron más de 1000 hectáreas aproximadamente, durante 2000-2001; siembras que fueron adelantadas con recursos de FINAGRO y el Fondo de Inversión para la Paz “FIP”.

Además, afirma Cañal** que durante 2000-2002, la tendencia hacia el acogimiento de esta opción crediticia se fue incrementando paulatinamente debido a que la comercialización del Aceite de palma nariñense, el cual se posesionó por su alta calidad en el mercado de las diferentes plantas de procesamiento industrial localizadas en el norte y centro del país.

Este positivo comportamiento en cuanto a la adopción del crédito para la siembra de la palma africana se apoya en que entre el último periodo del año 2001 el rendimiento fue de 3.500 Kg/ha** y en primer semestre 2002 fue de 5.200 Kg/ha**, atribuible este incremento a factores climáticos favorables y técnicos adelantados por parte de Fedepalma, en este periodo.

A 2001 –2002 también influyó en el incremento de la aceptación de crédito, en que el precio del aceite crudo, subió en un promedio del 23%** al pasar de \$1.023.000 entre 2000-2001, a \$1.256.000 entre 2002-2003; además de que el mercado y comercio externo, jugaron un papel fundamental en el impulso de esta actividad productiva, siendo durante el periodo 2000 –2002, una gran herramienta de capitalización en la Palmicultura.

En cuanto al periodo 2002-2003, se refleja una disminución del rubro en mención en un -60%, al pasar de \$3.068 millones en 2002, a \$ 1.240 millones en 2003; tendencia suscitada a que en este año se presentó un acentuado verano entre noviembre de 2002 y mayo de 2003, situación que generó el aplazamiento de las siembras en nuevas áreas, por lo tanto la gestión de crédito para la siembra de palma, se inició entre Julio y Agosto de 2003; por ende no se logrará apreciar el volumen de los nuevos montos gestionados, sino hasta el año 2004.

* Programa de la Corporación de desarrollo Agropecuario para la Paz (Palma aceitera con pequeños productores), cuya meta es plantar 5.000 hectáreas en un periodo de tres años, por un monto de Once mil millones de pesos (\$11.000.000.000), financiado por FINAGRO, Banco Agrario de Colombia y el Fondo de Inversión para la Paz (FIP), iniciándose en 2001.

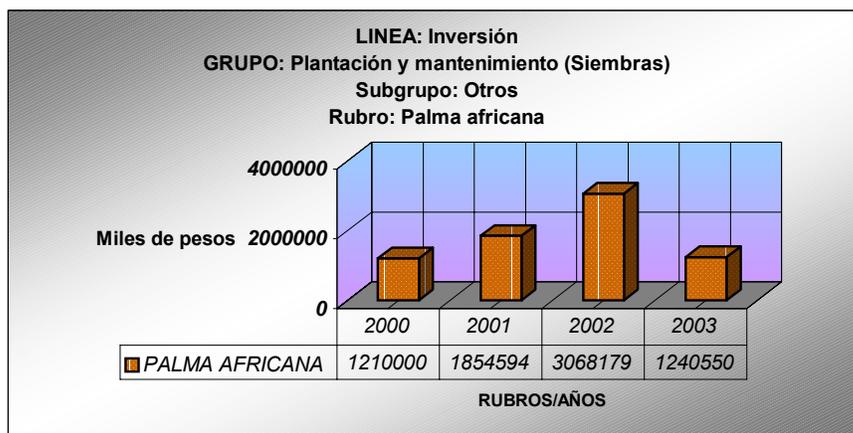
**ENTREVISTA con Rosa Cañal, Delegada para asuntos de palmicultura en el Departamento de Nariño. Secretaria de Agricultura de Nariño. Pasto, 20 de Marzo de 2004

Otro factor que limitó la adopción del rubro citado, fue el del rendimiento, el cual paso de 5.300Kg/ha* en el segundo semestre del año 2002, a 4.800 Kg/ha* en el primer semestre del 2003, situación atribuible a que las hectáreas que entraron a producción son las de los pequeños productores, las cuales son áreas nuevas que no están en plena producción.

Por ello, factores tanto climatológicos como de producción y rendimiento, terminaron por afectar generalmente todo el sector productor palmicultor, situaciones que repercutieron en temas tan sensibles como la financiación para siembras nuevas de este cultivo.

Se debe tener en cuenta que la tendencia a la disminución de este rubro, puede continuar a raíz que los productores a partir de 2004, obtendrán nuevas formas de financiar sus siembras por medio de los recursos obtenidos en el programa de titularización de Palma Africana**.

Figura 6. Comportamiento del rubro Palma Africana, Departamento de Nariño



* ENTREVISTA con Rosa Cañal, Delegada para asuntos de palmicultura en el Departamento de Nariño. Secretaria de Agricultura de Nariño. Pasto, 20 de Marzo de 2004

** Títulos valores emitidos por los empresarios o palmicultores, manejados por la Bolsa Nacional Agropecuaria BNA y la Bolsa de Valores de Colombia BVC; títulos que son comprados por inversionistas institucionales en determinadas condiciones de plazos e intereses; los recursos obtenidos son empleados por los productores para sembrar nuevas plantaciones de Palma Africana y desarrollar demás actividades propias del cultivo.

5.1.7 Crédito para la siembra de caña panelera. La figura 7, indica que entre 2000-2001 existió un incremento del rubro citado en un 99%, al pasar de \$ 107 millones en 2000, a \$ 322 millones en 2001; comportamiento ocasionado por la caída del precio interno del café, situación que generó que algunos productores tanto de café como de plátano optaran por buscar nuevas alternativas de producción e ingresos, sembrándose así en las nuevas áreas caña panelera en lugar de café. Los productores optaron por el cultivo de la caña, debido a lo buenas utilidades que empezaba a generar esta actividad y la estable demanda de la misma con fines paneleros. Los productores de panela a su vez, compraban el producto (caña) a buen precio debido a los buenos rendimientos que obtenían en sus trapiches en razón de la capacitación que recibieron por parte del gobierno y el gremio panelero, para realizar un mejor aprovechamiento de las condiciones técnicas de sus trapiches familiares*.

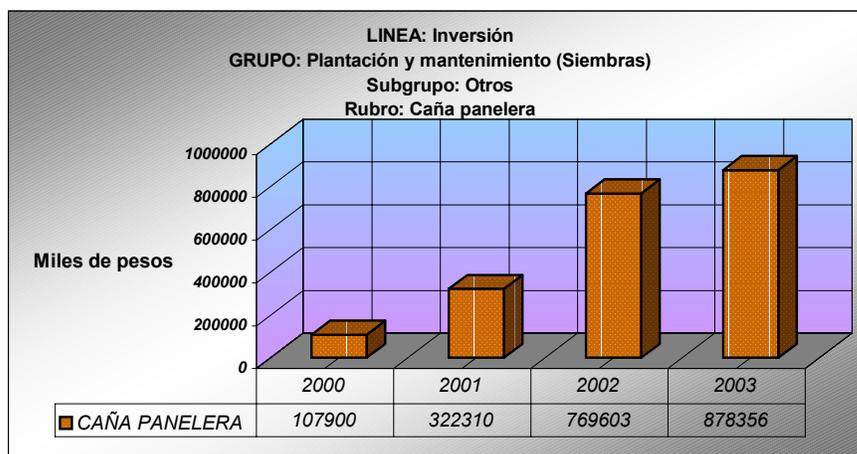
Durante 2002-2003, la aceptación de este rubro de crédito creció en un 14%, al pasar de \$ 769 millones en 2002, a \$ 878 millones en 2003; dinamismo causado por:

- La organización de la cadena productiva de la panela en el departamento, la cual trajo como consecuencia una serie de incentivos financieros como subsidios de vivienda, subsidios de arreglo de hornillas en trapiches, entrega de quemadores y entrega de purificadores de guarapo para cañicultores, situación que motivó el fomento de este producto.
- Ampliación de la demanda de la miel para el uso en protección de cultivos ilícitos; situación que influyó en el precio de la panela.
- Por el impulso realizado con la Conformación de la Cadena agroalimentaria de la panela.
- La facilidad de comercialización en el interior del país, aseguraba mayores ingresos.
- La suspensión de la viabilidad en la construcción del Ingenio Padilla en el Departamento del Cauca, incentivó a los cañicultores a incrementar sus áreas de cultivo³¹.

* ENTREVISTA con Álvaro Castillo, Secretario Académico Facultad de Ciencias Agrícolas. Universidad de Nariño. Pasto, 10 de agosto de 2004.

³¹ SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL. Informe de Coyuntura del Subsector Pecuario 2003. Pasto, 2004. p. 33 –36.

Figura 7. Comportamiento del crédito para la siembra de Caña panelera, Departamento de Nariño.



De acuerdo a Fernando Londoño*, pesar que la tendencia hacia el acogimiento de crédito FINAGRO en el rubro caña panelera con finalidades de plantación y mantenimiento, entre el periodo 2000-2002 propende por el alza, cabe señalar que entre la campaña 2002-2003, ésta tendencia a ido disminuyendo paulatinamente su dinamismo a causa de la competencia desleal que están realizando algunos ingenios del Valle del Cauca en Panela, los cuales utilizan como materia prima el azúcar, procesando su derretimiento y posterior compactación mezclando proporciones de 60 % azúcar derretida y 40% miel de caña procesado; aspecto que originó que el precio de la carga de panela pasara forzosamente de \$80.000 a \$42.000 en el territorio Nacional, situación que en el año 2004 afectará directamente la economía de subsistencia de las familias cañicultoras nariñenses y por ende el dinamismo en cuanto a acogimientos crediticios se refiere.

Para frenar esta pérdida de dinamismo del sector de caña panelera*, en razón de la sobreproducción suscitada no solo en Nariño, sino en todo el país, y en vista de ser el segundo generador de empleo a nivel Nacional, se busca en 2004 y los años sucesivos, articular el proyecto de alcohol carburante, por parte del gobierno nacional, no para incrementar el sector, sino para descongestionarlo y no sufrir los peligrosos efectos de la sobreoferta de este contingente agrícola en el mercado domestico.

* CARTA ELECTRÓNICA de Luis Fernando Londoño, Gerente de la Federación Nacional de Productores de Panela (FEDEPANELA). Santafé de Bogotá, 3 de agosto de 2004.

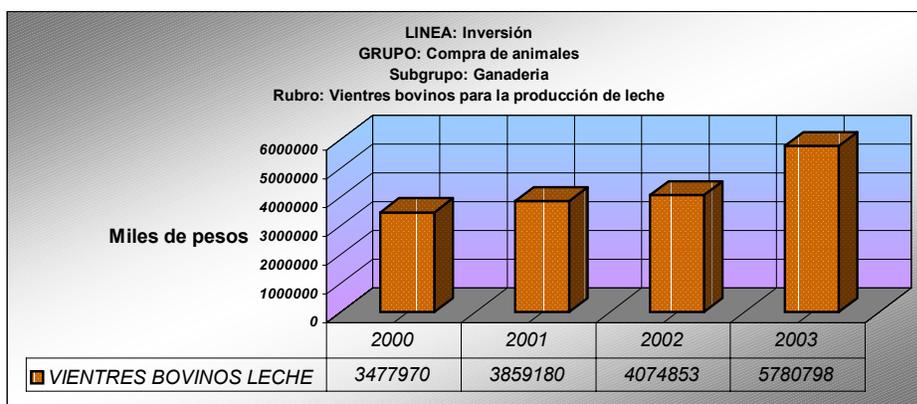
5.1.8 Crédito para Vientres bovinos utilizados en producción de leche. Se puede apreciar en la figura 8, que este a sido un rubro alta y constantemente demandado, manteniendo un crecimiento moderado al pasar de \$3.477 millones en 2000 a \$3.859 en 2001, indicando un crecimiento del 11%; entre tanto, durante 2002 se desembolsaron recursos por \$1.047 millones y \$5.730 millones en 2003 respectivamente, develando un crecimiento del 42%.

Las anteriores tendencias fueron marcadas en mayor proporción por ser ésta, una actividad que se encuentra relativamente estable a diferencia de otras actividades agropecuarias en cuanto a precios del producto, comercialización y mercados*; situación que genera seguridad para invertir en la actividad, por ello varios productores nariñenses optan por incursionar en esta sector, motivando positivamente el crecimiento del financiamiento FINAGRO dentro de nuestra región.

Entre tanto, durante los años 2000-2001 y 2002, estas tendencias crediticias se vieron impulsadas por el aumento del porcentaje en la ganadería lechera Nariñense en relación al inventario ganadero del departamento, el cual paso del 10% en 2000, 11% en 2001, a un 15.59% en 2002*; esto indica el incremento de la lechería especializada, aunque todavía existía una sobre oferta de leche en el resto del país. Durante 2002-2003, la actividad lechera paso de 15.59% en 2002, a 17% en 2003, respecto al inventario ganadero del departamento*; actividad que se vio apoyada por la utilización adecuada de forrajes conservados para la alimentación de los animales en las épocas de verano, sin pasar por alto la relativa mejoría de las condiciones climáticas en las zonas lecheras.

Por ello se puede determinar que todos los aspectos anteriormente indicados, motivaron a los productores a buscar financiamiento de tipo FINAGRO, por ser un negocio relativamente estable y productivo; por ende apropiado para invertir.

Figura 8. Comportamiento del rubro Vientres bovinos para la producción de leche, Departamento de Nariño.



* ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004

Por lo tanto se puede concluir que el financiamiento agropecuario, permitió que el departamento de Nariño se posesionara como uno de los principales productores de leche en Colombia entre 2000-2003, generando aproximadamente 600.000 litros/día, con un ponderado de 6.8 litros/vaca/día, según la Secretaría de Agricultura Departamental³²; toda esta cantidad, producto de la siembra de pastos mejorados, el mejoramiento genético del ganado, la construcción de salas de ordeño y la compra de maquinaria y nuevos equipos; situaciones propiciadas por la financiación del agro en el subsector pecuario Nariñense.

Además se hace evidente, según Patricia Rodríguez*, la razón de que varias regiones del Departamento, son altamente productoras de leche, siendo esta una línea productiva que no genera mayor incertidumbre para el propietario; escenario propiciado por el gobierno nacional y el Ministerio de Agricultura, quien decretó desde noviembre de 2002, la suspensión de importaciones de leche; restricción que a Noviembre de 2003, fue prorrogada por un semestre más hasta Mayo de 2004 (La reducción de importaciones de leche en este periodo fue de un 84%*), hasta que se garantice la recuperación de los precios a nivel del subsector pecuario.

Los créditos para bovinos productores de leche en Nariño, no están siendo sujetos de control de inversión, afirma Homero Medina³³, sobretodo para los pequeños empresarios, por lo tanto, no deben cancelar los honorarios del profesional que realiza dicho control, situación que debido a las actuales circunstancias del subsector pecuario, es un alivio económico significativo para el usuario. Por otra parte, este control se hace obligatorio cuando los proyectos contemplen financiamiento para infraestructura o equipos.

De ahí la tendencia de los ganaderos nariñenses, por inclinarse constantemente por este rubro de inversión.

³² SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL. Informe de Coyuntura del Subsector Pecuario 2003.Pasto, 2004. p. 33 –36.

* ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004

³³ COMUNICACIÓN PERSONAL de Homero Medina, Asistente técnico de crédito, Banco Agrario de Colombia. Pasto, 15 Noviembre de 2003.

5.1.9 Crédito para ganadería doble propósito. Tal como lo indica la figura 9, el comportamiento de este rubro mantuvo un dinamismo positivo entre 2000-2003; pasando de \$467 millones en 2000 a \$3.596 millones en 2003, lo que representa un crecimiento del 657%. Esta conducta se debe a que entre 1999-2000, el prolongado verano llevó a que los ganaderos tuvieran que sacrificar un gran número de bovinos de doble propósito para recuperar cierto porcentaje de las inversiones realizadas*, antes de que comenzaran a perderse los volúmenes de carne conseguidos hasta la fecha o se empezara a diezmar la producción de leche; situación que generó que entre 2000-2001 los ganaderos necesitaran de nuevos financiamientos para volver a fortalecer sus hatos ganaderos. Además se hace evidente que en estos años la cultura del doble propósito, debido a la dualidad de esta actividad, generó más seguridad en cuanto a la realización de inversiones se refiere; tendencia que se ve reflejada en que el 61.7% del inventario ganadero en 2001, fuese dedicado por los productores al doble propósito.

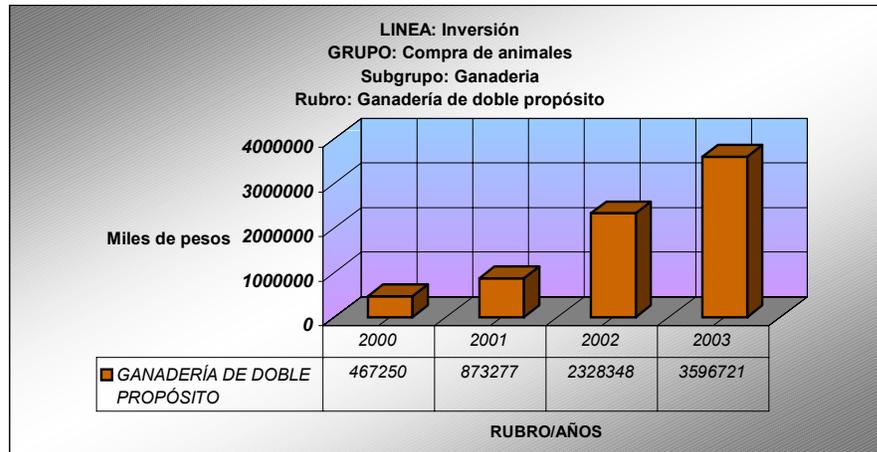
La evolución de este rubro crediticio, fue más demarcada durante 2002-2003 debido a que durante el año 2002 el 61.7% del inventario ganadero, aún se estaba dedicando a esta actividad; además, la optimización de las condiciones climáticas en estas fechas, aunada a la adecuada utilización de forrajes conservados para la alimentación de los animales en la época de verano, aseguraron mayor estabilidad técnica y financiera dentro de este negocio*. Por todos los aspectos mencionados los productores decidieron reinvertir en esta actividad, optando por el financiamiento que ofrece FINAGRO, integrando además, recursos de capital propios, obtenidos en años anteriores por medio de esta misma actividad.

Entre tanto para el año 2003, un 64.1% de los ganaderos ya se encuentran integrando la vocación por el doble propósito; incremento que obedece a el aumento de las áreas cubiertas de pastos y a la voluntad por cambiar de vocación de algunos ganaderos al cambiar de lechería especializada a explotaciones de doble propósito, obedeciendo a cuestiones de seguridad, debido a que con el doble propósito se disminuye la presencia del productor en una sola zona por largos periodos de tiempo; recomendación de seguridad personal que es transmitida por el mismo FEDEGAN y que demás entidades del estado, encargadas de velar por la seguridad del país*.

Todos los aspectos anteriormente mencionados, influyeron positivamente sobre la demanda crediticia de este rubro; ya que se constituye en una actividad que requiere de fuertes capitales de financiamiento, para solventar las distintas obligaciones que sostiene esta actividad.

* ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004

Figura 9. Comportamiento del rubro para ganadería de doble propósito, Departamento de Nariño



El marcado dinamismo de aceptación de este rubro en los ganaderos del departamento; menciona Homero Medina³⁴, se debe a que han reconocido que el doble propósito, es una alternativa muy eficiente para incrementar la competitividad del producto (leche) en cuanto a calidad se refiere; la leche proveniente de estos animales tiene un alto contenido de grasa y sólidos totales, por lo tanto no se destina para consumo en fresco (donde su precio es inferior), sino que es destinada, debido a sus características de composición y textura, hacia la agroindustria, donde es fácilmente aceptada con precios de sustentación mucho más significativos.

Apunta Patricia Rodríguez*, es importante tener en cuenta, que en general, dentro de la línea inversión para compra de novillas de vientre y doble propósito en Nariño, se hace claro el aumento de solicitudes de los mismos a futuro; este panorama pecuario se ha propiciado por la importación de cereales como el trigo y la cebada, lo que originó que cerca de 6.500 hectáreas (2001-2003), cesaran su producción; situación que se vio profundizada por los efectos de la apertura económica y la degradación de los suelos en las zonas productoras de estos cereales, lo que generó que muchos cultivadores de estos granos, se trasladaran hacia la actividad ganadera; Es decir la ganadería absorbió las extensiones de zonas cebaderas y trigueras en el departamento.

³⁴ COMUNICACIÓN PERSONAL de Homero Medina, Asistente técnico de crédito, Banco Agrario de Colombia. Pasto, 15 Noviembre de 2003.

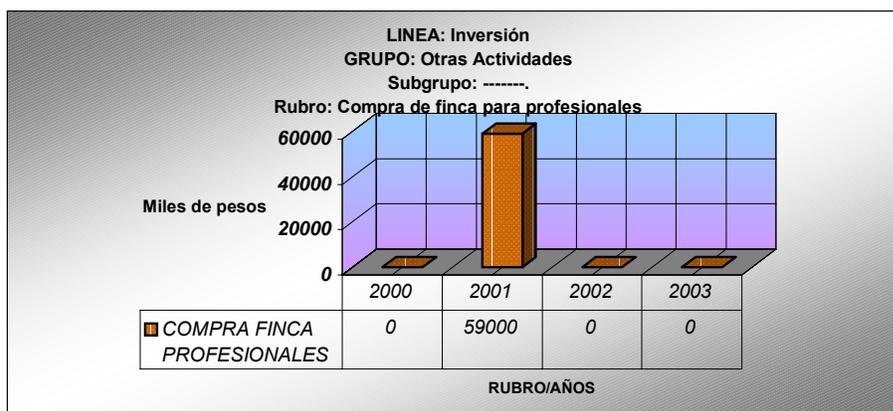
* ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004

Cabe anotar, según Rodríguez*, que esta tendencia de aceptación del rubro crediticio citado, puede continuar su dinamismo si las negociaciones con el TLC** y ALCA**, por parte del gobierno central y su equipo negociador, realizan una gestión acorde y satisfactoria, en el caso particular del agro Nacional; de lo contrario, los lecheros, agroindustriales y demás productores agropecuarios, pueden ser afectados en proporciones iguales a la de los productores de trigo y cebada de años pasados.

5.1.10 Crédito para la compra de finca para profesionales. Tal como lo indica la figura 10, el comportamiento de este rubro no posee un dinamismo de acogimiento constante, apreciándose un solo desembolso por valor de \$ 59 millones en 2001; comportamiento generado, en razón de que las condiciones financieras y generales exigidas al profesional para adquirir este tipo de crédito son poco apropiadas a las reales condiciones que sostiene la mayoría de los profesionales, puesto que generalmente no poseen el 75% de sus activos invertidos en el sector, ni las 2/3 partes de sus ingresos provienen de la actividad agropecuaria, tal como lo exige la normatividad FINAGRO.

De acuerdo a Fernando Patiño***, se aúna a esta situación, las condiciones particulares que exige cada uno de los intermediarios financieros, para aceptar una solicitud de los profesionales agropecuarios; por lo tanto la colocación de recursos para la compra de estos predios se vuelve compleja.

Figura 10. Comportamiento del rubro Compra de finca para profesionales, Departamento de Nariño



* ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004

** Tratados de apertura comercial o libre comercio entre las Naciones; ejemplo : Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Tratado de Libre Comercio, Colombia - EE.UU. (TLC).

*** ENTREVISTA con Fernando Patiño, Asistente técnico de crédito y asesor en proyectos agropecuarios. Banco Agrario de Colombia. Pasto, 10 de Diciembre de 2003.

Dentro del periodo 2000-2003, además de lo planteado anteriormente por lo cual sólo calificó satisfactoriamente un proyecto en 2001; se hace evidente según Eduardo Salas*, que la rentabilidad de la actividad agropecuaria no fue la mejor en el periodo mencionado; Se une a esto, los conflictos de orden público, la desorganización de los mercados nariñenses, y que el solicitar este rubro de crédito, implica en su conjunto en la mayoría de los casos la financiación para Capital de trabajo e Inversión, lo cual satura de compromisos financieros al usuario, quien por la situación de incertidumbre laboral, está requiriendo precisamente de esta figura crediticia para poder estructurar su empresa y capitalizarla a futuro.

Es muy importante recalcar que este tipo de información para financiar a los profesionales en general, sobretodo a los del agro, no posee un mecanismo de difusión focalizado y oportuno; es por esta razón que en las Universidades e Institutos de capacitación tanto públicos como privados, con programas afines a las ciencias agrícolas, los estudiantes, potenciales usuarios del mismo, desconocen a cabalidad la existencia de este tipo de mecanismos que están incluso reglamentadas por parte del Gobierno Nacional**, como herramientas complementarias para la creación de empresa, trabajo y desarrollo agropecuario, a manera de cadena productiva.

Es de tener en cuenta la visión a futuro si este proceso se difunde ampliamente y se desarrolla según la normatividad** vigente tanto en el gobierno departamental como Nacional; donde si el profesional del agro es financiado, pueden surgir diferentes empresas agropecuarias organizadas en el sector, propiciando nuevas fuentes de trabajo para la gente, lo que en su conjunto generaría Desarrollo Rural y por lo tanto Sostenibilidad económica y financiera del país; país que generalmente es de vocación agropecuaria.

* ENTREVISTA con Eduardo Salas Salazar, Asesor de crédito. Federación de cafeteros de Nariño. Pasto, 28 de Marzo de 2004.

** Ley 101 del 23 de Diciembre de 1993
Capítulo III. Provisión de crédito para el Sector agropecuario y Pesquero

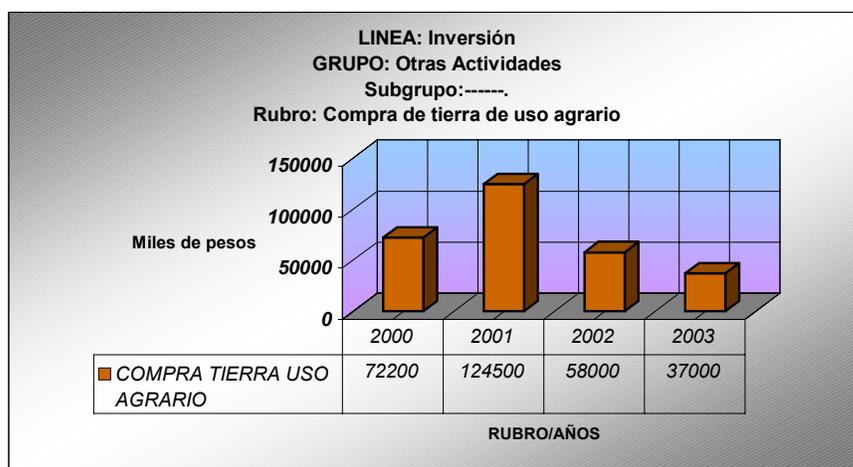
** Ley 160 de 1994
Se crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural.

** Ley 16 de 1990
se constituye el Sistema nacional de Crédito agropecuario y se crea FINAGRO.

5.1.11 Crédito para la compra de tierra de uso agrario. Se aprecia en la figura 11, que el crecimiento de este rubro se centro entre 2000-2001, cuando creció en un 72%; pasando de \$72 millones en 2000, a \$ 124 millones en 2001; influyó en este comportamiento, el apoyo que brindó el Banco Agrario de Colombia, en cuanto a la realización de unas pocas brigadas de fomento, en las cuales se focalizó temáticas referentes a el rubro mencionado*. Cabe anotar que estas brigadas fueron esporádicas y sin mayor publicidad; a pesar de esto, casi lograron duplicar la aceptación del rubro, entonces es de imaginarse el resultado que se generaría si se publicitara fuertemente las diferentes opciones de FINAGRO.

Entre tanto, no se debe descuidar que la dinámica de este rubro crediticio es mas demarcada que la del rubro compra de finca para profesionales, en razón que los solicitantes de este rubro (agricultores y ganaderos, especialmente medianos y grandes productores), son clientes que pueden reunir fácilmente los requisitos exigidos por FINAGRO y presentar además como respaldo de garantía, bienes muebles e inmuebles, que demandan las entidades bancarias como garante de los créditos a desembolsar.

Figura 11. Comportamiento del rubro compra de tierra para uso agrario, Departamento de Nariño.



* ENTREVISTA con Fernando Patiño, Asistente técnico de crédito y asesor en proyectos agropecuarios. Banco Agrario de Colombia. Pasto, 10 de Diciembre de 2003.

Además, en el departamento de Nariño, durante el periodo 2002-2003, la tendencia del rubro citado se vio afectada por la incertidumbre que se suscitó el inicio de las propuestas sobre ALCA* y TLC*; de acuerdo a Eduardo Salas** este hecho trastocó a muchos inversionistas potenciales y a inversionistas establecidos en las diferentes actividades del agro, quienes pudieren haber acentuado sus actividades en el sector, y por lo tanto la inversión en el mismo; además, argumenta Eduardo Ordóñez***, los problemas de orden público se recrudecieron en este periodo debido al despliegue de grupos armados irregulares y delincuencia común en 2002 debido a la presión ejercida por el Estado en la región sur oriental del territorio nacional, sobre sus estructuras financieras, recursos humanos y logísticos; acontecimientos que promovieron el desplazamiento de los mencionados, hacia áreas de la llanura del pacífico del departamento; las cuales son zonas de alta tendencia para la inversión agropecuaria, donde grandes monopolios e inversionistas nacionales y extranjeros, manejan haciendas y extensiones de territorio, quienes optaron por apartarse estratégicamente del panorama inversionista, a causa de estos acontecimientos de orden público suscitados en este periodo.

* Tratados de apertura comercial o libre comercio entre las Naciones; ejemplo : Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), Tratado de Libre Comercio, Colombia - EE.UU. (TLC).

** ENTREVISTA con Eduardo Salas Salazar, Asesor de crédito. Federación de cafeteros de Nariño. Pasto, 28 de Marzo de 2004.

*** ENTREVISTA con Eduardo Ordóñez, Diputado. Asamblea Departamental de Nariño. Pasto, 25 de Marzo de 2003.

6. COMPORTAMIENTO DEL CREDITO FINAGRO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

6.1 COMPORTAMIENTO DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS

Según revela el presente estudio, para la mayoría de nuestros productores del agro regional, el descontento sobre diferentes aspectos del crédito FINAGRO es evidente, primando entre estas situaciones la negativa respecto a el tiempo de espera que genera el obtener un crédito de FINAGRO, debido a que el mismo nunca llega en el periodo de las siembras; periodo en que es vitalmente necesario, por el contrario, el tiempo de espera suele dilatarse entre 8 meses, hasta en más de un año en muchos casos.

Es oportuno develar las apreciaciones y opiniones que generaron los productores durante el estudio, mediante el cual se encontró que:

6.1.1 Información del crédito. Cerca del 75% de los usuarios actuales de crédito FINAGRO, se enteró por medio de comunicación personal ya sea de un vecino amigo o un familiar, lo cual refleja la escasa e ineficiente publicidad de esta herramienta de financiamiento, que principalmente está dirigida a los pequeños productores y es responsabilidad directa del Estado. El otro 28% restante se enteró por otros medios como, brigadas de fomento de los intermediarios financieros, publicidad impresa, asistentes técnicos de los bancos, por entes gubernamentales (Alcaldías, Gobernación), y solamente el 2% obtuvo una leve noción de esta información, por medios como la radio y la televisión.

Por tales razones se hace urgente generar nuevos procesos de marketing crediticio, en venta de las ventajas que posee el mismo; desarrollando nuevas estrategias de publicidad, promoción y ventas de los servicios FINAGRO, implementando fuertes y masivas campañas publicitarias en los diferentes medios de comunicación, en televisión y radio primordialmente, ya que es el medio más demandado en el sector rural por su fácil acceso.

6.1.2 Valores desembolsados. Respecto al valor otorgado, se encontró que el 40% de los usuarios de crédito afirman que el monto otorgado fue adecuado para el correcto desenvolvimiento de los proyectos. El otro 60% restante, considera que el valor asignado para desarrollar sus proyectos no cubre con las expectativas financieras del proyecto; aducen los pequeños productores que el monto que se otorga con garantía FAG, el cual no supera los \$ 5.350.000 debería incrementarse significativamente. Opina el cliente que los prestamos y su valor están relacionados con el bajo avalúo o balance comercial que realiza el intermediario financiero en sus propiedades, el cual los restringe y no les permite mayores endeudamientos crediticios con FINAGRO.

Por último, se hace claro que el usuario posee el ánimo de endeudarse medida y en muchos casos desmesuradamente; es por eso que FINAGRO y las entidades vinculadas con este propósito, a manera de proteccionismo hacia el cliente, establecen que la capacidad de máxima de endeudamiento sea del 70%, situación que restringe en cierta proporción las cantidades solicitadas. Por otra parte, el malestar manifestado por los beneficiarios referente a el bajo avalúo de las fincas, obedece a que el valor comercial de las propiedades en zonas rurales, tiende a bajar, primordialmente por razones de orden público e inseguridad aquejan al campo colombiano.

6.1.3 Plazos. En lo referente al plazo; de los usuarios entrevistados el 68.75% manifiestan que el plazo para cancelar el crédito es adecuado, debido a que el dinero en efectivo se puede invertir para originar el producto deseado y posteriormente vender o comerciar el mismo, obteniendo posteriormente los respectivos ingresos para amortizar el préstamo solicitado; el otro 31.25% de clientes opinan que según las expectativas de sus proyectos agropecuarios, los plazos establecidos no concuerdan con la productividad total del mismo; esta opinión se centra en los usuarios que trabajan proyectos a largo plazo o con cultivos de tardío rendimiento, como los palmicultores y ganaderos entrevistados.

Es oportuno aclarar en lo concerniente financiamiento para Capital de Trabajo , los plazos ofrecidos por FINAGRO para cada uno de los rubros de ciclo vegetativo corto o proyectos a corto plazo , ofrecen un periodo máximo de 24 meses, el cual desde el punto de vista de productividad de la actividad financiada, es suficiente y acorde a la misma. Respecto a la línea de Inversión, se detecta una falencia en el asesoramiento al usuario, por parte de los intermediarios financieros y asistentes técnicos, debido a que tanto los plazos como periodos de gracia y amortizaciones pueden pactarse libremente entre clientes e intermediarios financieros según el flujo de fondos de la actividad; cuestión que el beneficiario desconoce y que bajo esta línea está claramente reglamentado.

6.1.4 Periodos de gracia. Concerniente al periodo de gracia se encontró que el 50% de los beneficiarios de financiación para inversión resuelven que el periodo de gracia es muy corto y debería ser consecuente con el periodo de ingresos del proyecto o actividad, además, los ganaderos aciertan sugerir que para ganado de leche se debe ampliar moderadamente. El 50% restante, aseveran que el periodo de gracia es prudente, puesto que es acorde al ciclo productivo de la actividad, situación que les resulta favorable para cancelar capital.

Según las respuestas y el porcentaje del 50%, que afirman no estar de acuerdo con el periodo de gracia, denota una falencia en asesoría hacia el beneficiario, dada la situación que en financiación para inversión el periodo de gracia, es pactado libremente entre el usuario y el intermediario financiero, según flujo de fondos de la actividad o proyecto a financiar.

6.1.5 Tasas de interés. Respecto a la tasa de interés el 62.5% de los clientes opinó que es cómoda y acorde, debido según su parecer, es la tasa más barata del sistema financiero, y que por estar ligada al DTF con puntos adicionales porcentuales relativamente bajos, genera de cierta manera la impresión de estar frente a una figura de crédito de fomento agropecuario.

El otro 37.5% afirma que no es cómoda, debido a que por estar atado justamente al DTF, si este llegase a tener una tendencia a subir paulatinamente, los usuarios se perjudicarían financieramente en sus actividades o proyectos.

Se debe tener en cuenta que la tasa de interés máxima en condiciones FINAGRO a pesar de estar ligada a indicadores móviles como el DTF, es un interés financieramente viable para las condiciones de los usuarios, puesto que su porcentaje de variación no tiende por cambios abruptos, al menos durante el periodo 2000 –2003 ($X= 7.5$)³⁵, si sube no es demasiada la diferencia y si baja tal como lo indican las tendencias del citado, los beneficios obtenidos por el beneficiario son realmente significativas para la actividad agropecuaria. Cabe anotar que en periodos comprendidos entre los años 1994 y 1997, la DTF alcanzó niveles superiores a los 36 puntos, según Francisco Torres³⁶, por tal razón los inversionistas a largo plazo también poseen la razón sobre la incertidumbre que genera este indicador móvil.

6.1.6 Garantías. En lo concerniente a garantías se pudo develar que durante el periodo 2000- 2003, las garantías personales e hipotecarias fueron mayoritariamente acogidas, quedándose rezagado el Fondo Agropecuario de Garantías FAG, en un escaso 12%, posiblemente por el inadecuado manejo que se le dio a esta herramienta por parte de los Intermediarios Financieros y algunos asistentes técnicos adscritos a los mismos. El tipo de garantía preñaría reflejó un 0%, debido a que la misma no es aceptada por los intermediarios financieros del departamento a raíz que este sistema genera un riesgo mayor para la entidad financiera.

³⁵ INDICADOR DTF [En línea]. [Medellín, Colombia]. Enero 1998-Diciembre 2003. [Citado el 2 de Febrero de 2004]. Disponible en Internet : URL www.info.creq.gov.co/pls/pubdcd/pkg_indicadpr.indicador_semana?identificador=DTF&mes=10&anio=2004

³⁶ COMUNICACIÓN PERSONAL de Francisco Torres, Docente Facultad de Ciencias Agrícolas. Universidad de Nariño. Pasto, 6 de Junio 2004.

6.1.7 Trámite del crédito. Respecto a los limitantes que aprecia el usuario sobre el crédito FINAGRO, la investigación encontró que escasamente el 12% de los usuarios están conformes respecto al trámite y tiempo de espera que implica el desembolso de estos recursos; mientras que el 87.5% de los usuarios, manifiestan que la obtención del crédito fue necesariamente un proceso demorado; se les puntualiza que el tiempo de espera no es superior a 3 meses, lo cual en la realidad se transforma en un periodo de expectativa que oscila entre los 6 y los 12 meses, hasta el desembolso del préstamo, situación que indica que el crédito no llega en las épocas de siembra. Este mismo 87.5%, asevera que existen muchos trámites, incluidos el papeleo y los costos que implican los mismos; además se debe tener en cuenta que cada Intermediario Financiero posee su propia normatividad respecto a este tipo de créditos, y donde el proceso de aprobación está supeditado a la Regional Occidente FINAGRO, radicada en la ciudad de Cali, departamento del Valle del Cauca. No debe descuidar la investigación que la mayor parte de los usuarios FINAGRO, por excelencia son y deberán ser a futuro los campesinos natos del sector rural, para quienes la tramitología de un crédito cotidiana y sencilla en manos de un ciudadano, ésta suele tornarse confusa, compleja y excesiva para ellos.

En un hecho particular, varios de los usuarios FINAGRO, denotaron su impresión respecto a el costo que les genera el solicitar el crédito; la investigación retomó cabalmente las apreciaciones, encontrando que para el 56.25%, los costos son considerados como parte de la inversión a realizar y son acordes a los beneficios recibidos; y que para el restante 43.75% de los clientes, el valor invertido para solicitar el préstamo es costoso, dado que la demora del mismo:

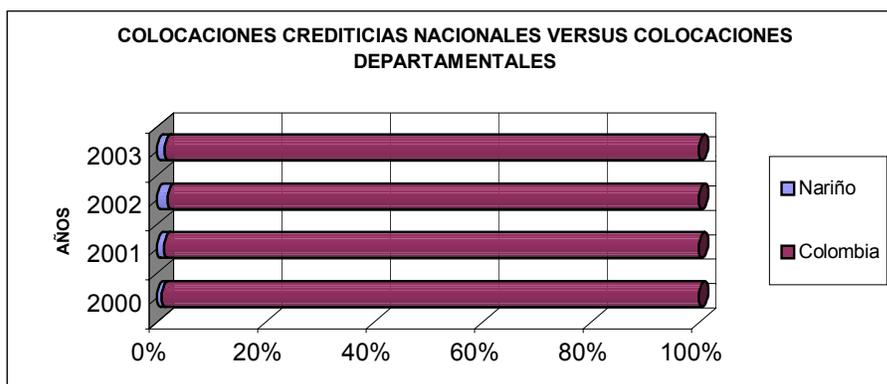
- Eleva los costos de transporte del cliente, puesto que el citado debe desplazarse constantemente desde el sector rural a la ciudad para cerciorarse como evoluciona su crédito, lo cual demuestra una vacío institucional de los Intermediarios Financieros en los campos Nariñenses, además de la no presencia de Asistentes Técnicos o personal que brinde asesoría, seguimiento y evaluación a los proyectos agropecuarios respaldados por FINAGRO, los cuales se encuentren ubicados trabajando de lleno en el sector Rural.
- Genera que algunos certificados como el de catastro, libertad y tradición, superen los límites de vencimiento y deban ser nuevamente solicitados, razón por la cual se debe incurrir en nuevos gastos, encareciendo a un más el proceso.
- Otros tipos de afirmaciones que se recogen en el estudio, hacen relación al grupo de grandes productores, quienes recalcan que debería existir una tarifa fija de cobro para los asistentes técnicos, en los casos concernientes a elevados montos requeridos por los ya mencionados, haciendo énfasis en que ellos son agricultores y empresarios, los cuales se encuentran generando constantemente nuevas fuentes de empleo en el sector rural.

6.2 COMPORTAMIENTO DEL CREDITO FINAGRO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO VERSUS PROMEDIO NACIONAL.

Cuadro 2. Colocaciones crediticias Nacionales, versus colocaciones crediticias Departamentales.

En millones de pesos	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	Promedio	%
Colombia	1.183.568		1.197.042		1.053.243		1.559.636		\$ 1.248.372	
Nariño	11.137	0.94	16.175	1.36	21.267	2.01	23.962	1.53	\$ 18.135	1.4

Fuente. Esta investigación



Aproximadamente FINAGRO desembolsa 1,2 Billones de pesos anualmente a nivel nacional, de los cuales, Nariño maneja un promedio anual del 1.4% de estos montos durante el periodo investigado 2000-2003.

En el transcurso de la investigación se pudo encontrar que particularmente, en nuestro Departamento, el 80%* de las colocaciones FINAGRO, fueron manejadas por el Banco Agrario de Colombia, mientras que en la mayoría de los departamentos del país, la distribución de esta actividad es homogénea entre los diferentes Intermediarios Financieros. Entonces se puede evidenciar que de los aproximadamente \$75.000 millones desembolsados por FINAGRO en Nariño (periodo 2000-2003), \$60.000 millones corresponden a la mediación Banco Agrario; y los \$15.000 millones restantes, fueron manejados por Intermediarios Financieros privados; todo este comportamiento a causa que en el departamento solo el Banco Agrario, está especializado para atender pequeños productores y muy pocos de los Intermediarios Financieros presentes en la región, aceptan operar créditos de tipo FINAGRO, en sus instituciones.

* ENTREVISTA con Hernán Betancourt, Director. Banco Agrario. Pasto, 4 de Abril de 2004.

6.3 COMPORTAMIENTO ENTIDADES BANCARIAS Y ASISTENTES TÉCNICOS.

Durante la investigación se pudo encontrar múltiples posiciones y puntos de vista de los distintos Directores, Gerentes y Asistentes Técnicos de las instituciones bancarias que operan financiamiento de crédito; opiniones de las cuales se puede unificar conceptos primordiales, respecto a FINAGRO y su relación con nuestro sector agropecuario.

En primer lugar se pudo determinar que aunque los productores posean gran experiencia en sus actividades agropecuarias, desconocen casi totalmente las herramientas de financiamiento que ofrece el gobierno, sobre todo la relacionada con FINAGRO, además de desconocer políticas agropecuarias generales y conceptos técnicos básicos del sector; hechos que recaen totalmente sobre la responsabilidad legítima del Estado Colombiano. Por lo tanto, no es extraño encontrar que en los productores del agro, la mayor parte de sus actividades no poseen una planeación adecuada, que se constituya en un eje fundamental del sector rural; además, no existe presencia en el departamento de programas de producción tecnificados con la real capacidad que demanda el sector, mucho menos se encontrará un programa dedicado a brindar asesoría, seguimiento y evaluación en la parte de financiamiento FINAGRO.

En razón de estas situaciones, afirma Rodrigo Benavides*, que se hace urgente la presencia de un Pool (equipo) de consultores que estén presentes de planta en el sector rural del departamento; equipo que debe ser financiado tanto por FINAGRO, los Intermediarios Financieros, la Gobernación de Nariño y los gremios de corte agropecuario.

Otro hecho relevante que se pudo identificar con la presente investigación, se focaliza en las políticas agropecuarias; situación en la cual Nariño y Colombia en general gozan de una excelente y bien dotada legislación agropecuaria, la cual se constituye en un modelo frente a las legislaciones que poseen los países vecinos; tal como lo afirmó el Ministro de Agricultura Carlos Gustavo Cano, en su estancia en el Municipio de Linares el 22 de Abril de 2004. Esto lleva a reflexionar sobre si los verdaderos usufructuarios de estas leyes (población rural y campesina), las están manejando hoy en día; o si en realidad en lugar de ser beneficiarios, son por el contrario arbitrarios desconocedores de la misma. Por ello se debe resaltar que el conocimiento de la ley de crédito agropecuaria y demás leyes del agro, motivan la demanda de recursos y la utilización de los programas especiales ahí plasmados como son: Alianzas estratégicas, Crédito Asociativo, Agricultura por contrato, seguro de cosechas entre otros; todos ellos en beneficio de un mayor desarrollo del sector agropecuario departamental.

* ENTREVISTA con Rodrigo Benavides, Gerente. **BBVA**. Pasto, 16 de Septiembre de 2003.

Por otra parte, el estudio develó, mediante entrevistas a los diferentes gremios* agropecuarios del departamento, que la actividad agropecuaria en su gran mayoría no está organizada, lo cual desacelera el desarrollo del sector, precisamente por no estar legalmente organizados. En cuanto a los gremios constituidos en la región, estos carecen de asesores técnicos de crédito, propios e identificados en operaciones FINAGRO, los cuales se apersonen de la actividad de su gremio, orientando y gestionando todos los aspectos relacionados con el manejo eficiente de las políticas de FINAGRO, obteniendo así, todas las bondades que las mismas ofrecen a las empresas y gremios agropecuarios.

* Fenalce, Fedepapa, Fedecafé, Fedepanela, Palmicultores, Sagan, Fenalce.

6.4 COMPORTAMIENTO DEL CERTIFICADO DE INCENTIVO FORESTAL CIF EN NARIÑO, PERIODO 2000-2003.

6.4.1 Montos del Certificado de Incentivo Forestal -CIF- Nariño. Los Municipios de San Lorenzo y Buesaco son los principales usufructuarios del CIF, en Nariño; captaron durante el periodo 2000 – 2003 , el 78% de los recursos destinados para el funcionamiento del certificado de Incentivo Forestal CIF, debido a las extensiones de área destinadas para tal finalidad.

Las plantaciones del municipio de San Lorenzo oscilan entre el tercer y cuarto año de mantenimiento, en tanto que las del municipio de Buesaco se encuentran homogeneizadas en su cuarto año de mantenimiento; cabe recordar que el CIF empieza a operar en el segundo año de realizada la plantación.

Cuadro 3. Pagos efectuados por mantenimiento CIF, periodo 2000-2003

<i>Municipio</i>	<i>Has</i>	<i>% Total</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
San Lorenzo	152	37.81	23 529 424	48.04
Buesaco	125	31.09	9 930 688	30.37
Pasto	26	6.46	2 925 512	5.97
Yacuanquer	25	6.21	3 745 075	7.64
Policarpa	20	4.97	2 495 750	5.09
Chachagüí	13.5	3.35	2 022 341	4.12
Tambo	12	2.98	1 497 450	3.05
Taminango	12	2.98	953 346	1.94
Tablón de Gómez	10.5	2.61	1 128 901	2.3
Tangua	6	1.49	748 725	0.15
	402	100 %	48 977 212	100 %

Cuadro 4. Entidades Financieras que operaron recursos CIF, Nariño.

<i>Entidades – Bancos- Pasto</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
B. Ganadero	9 930 688	51.07
B. Agrario	5 539 257	28.48
Davivienda	1 559 844	8.02
Colpatria	1 066 507	5.48
B. Santander	898 818	4.62
Bancolombia	449 409	2.31
	19 444 523	100 %

<i>Entidades – Bancos- La Unión</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
Bancafé	12 480 201	76.92
Banco Agrario	3 743 625	23.07
	16 223 826	100 %

<i>Entidades – Bancos -Taminango</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
Banco Agrario	6 898 969	100 %

<i>Entidades – Bancos - Berruecos</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
Banco Agrario	3 494 050	100 %

<i>Entidades – Bancos - Tambo</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
Banco Agrario	1 497 450	100 %

<i>Entidades – Bancos- San Lorenzo</i>	<i>Valor</i>	<i>% Total</i>
Banco Agrario	1 418 394	100 %

TOTAL	48.977.212	100 %
--------------	-------------------	--------------

6.4.2 Comportamiento CIF en Nariño. A 2003, en el Departamento de Nariño se encontraban 101 hectáreas pendientes de pago por mantenimiento en los municipios de San Pablo, San Lorenzo, Tambo e Imués por un valor estimado de \$ 13.708.092, debido a la falta de recursos y regular gestión de las autoridades competentes, en este caso particular de la CAR de Nariño; y 305 hectáreas por \$35.138.572 pendientes de mantenimiento y revisión en los municipios de San Lorenzo, La Florida, Pasto y Buesaco, monto total que asciende a \$ 48.846.664*.

Actualmente según Aramid Suaza³⁷, Nariño no cuenta con recursos CIF, puesto que aún no se adoptado cabalmente las nuevas disposiciones del Gobierno nacional; estas nuevas disposiciones fueron adoptadas a causa de la indebida utilización del Incentivo Forestal a nivel nacional, en el cual una gran mayoría de CAR'S, las cuales poseían el control operativo sobre este incentivo, y por cuestiones irregulares otorgaban recursos CIF, a personas que no eran productores del agro y que no realizaban las inversiones para establecimientos ni para mantenimiento de especies forestales, lucrándose ilegalmente por el mismo.

* ENTREVISTA con Jorge Estácio. Técnico operativo CIF Nariño. Corponariño. Pasto, 15 de Abril de 2004.

³⁷ COMUNICACIÓN PERSONAL de Aramid Suaza, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Gobernación de Nariño. Pasto, 25 de Julio de 2004.

A raíz de este comportamiento puntualiza Suaza³⁸, el gobierno central el Ministerio de agricultura y FINAGRO optaron por reestructurar el sistema de colocaciones de estos recursos; Fue así como a finales de 2002 empezó a operar el sistema de núcleo, en el cual se exige a las personas que requieran de este recurso optar en primer lugar por adquirir un sistema asociativo, en segundo lugar el grupo asociativo ya constituido y legalizado, con asesoría del gobierno se concretará en proyecto de cadena productiva y en tercer lugar sobrepasados los pasos anteriores debe firmar un acuerdo de competitividad.

Estos aspectos en su conjunto aseguran a el grupo asociativo una economía de escala , la cual les genera a futuro más productividad a menos costos en cuanto a insumos se refiere, además de poder garantizar por medio de contratos de vigencias futuras con los comercializadores el firme cumplimiento de un programa de compras, situaciones que se concretan en mercados asegurados garantizando flujos de caja positivos para los productores que se inclinen por esta actividad.

7. ESTRATEGIAS DE SOLUCIÓN

- ✓ Después de realizar el análisis detallado del comportamiento del crédito agropecuario FINAGRO en el departamento, se hace conveniente plantear las siguientes alternativas de solución, para mitigar de una forma concreta los diferentes inconvenientes detectados por la investigación durante el periodo 2000-2003.
- ✓ Extender y masificar las brigadas de fomento realizadas por las instituciones financieras, haciendo un énfasis especial sobre las opciones de financiamiento ofrecidas por FINAGRO.
- ✓ Crear una oficina de asesoramiento comercial privada para todo tipo de proyectos agropecuarios que necesiten financiamiento; en la cual el usuario presente su idea y los asesores le estructuren un proyecto financiera, técnica y ambientalmente viable; reflejando un flujo de fondos positivo y de acuerdo al tipo de proyecto se le asigne la institución bancaria más acorde al mismo.
- ✓ Gestionar la presencia de más oficinas sucursales de las diferentes entidades bancarias en los municipios rurales, puesto que únicamente el Banco agrario de Colombia posee una capacidad operativa más desplegada, en cuanto a presencia de sucursales se refiere. Para tales efectos se puede tener

³⁸ COMUNICACIÓN PERSONAL de Aramid Suaza, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Gobernación de Nariño. Pasto, 25 de Julio de 2004.

en cuenta las cooperativas del agro que se encuentren vinculadas a Fogacoop Nacional, a las cuales las entidades bancarias pueden delegar algunas funciones financieras, para que de esta manera las cooperativas seleccionadas comiencen a laborar en el sector rural a manera de sucursales de la entidades bancarias.

- ✓ Realizar jornadas de integración entre la gobernación, las secretarías rurales de agricultura municipal del departamento y representantes de FINAGRO; con el fin de identificar y capacitar asistentes técnicos propios de cada zona rural, los cuales estén coordinados y financiados por la Instituciones antes mencionadas.

8. CONCLUSIONES

- En el transcurso de la investigación se pudo determinar que FINAGRO, desembolsó un promedio de 1.2 billones de pesos anualmente durante el periodo 2000-2003, dentro del territorio nacional; de los cuales el departamento de Nariño a captado aproximadamente el 1.4% de estos recursos. Cabe Señalar que los factores que más incidieron sobre esta tendencia, están relacionados con inadecuados procesos de marketing crediticio sobre los diferentes servicios que ofrece FINAGRO además de acentuados problemas de orden público en la zona rural, apertura económica, inestabilidad climatológica, falta de nuevos canales de comercialización para algunos productos y problemas fitosanitarios.
- Según reveló la investigación, el número de actividades que demandaron financiamiento de FINAGRO durante el periodo 2000-2003 en el Departamento de Nariño ascendieron a 70; teniendo en cuenta que el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario ofrece 250 rubros en este sentido; además, cerca del 92% de los productores rurales de Nariño que se encuentran en capacidad de adquirir financiamiento FINAGRO y que además cumplen con las condiciones para tal fin no reconocen siquiera que significa el vocablo FINAGRO, demostrando una gran falencia publicitaria sobre este sistema de crédito de fomento.
- Actividades como la lechería especializada y el doble propósito, impulsadas vigorosamente por FINAGRO durante el periodo analizado, se constituyeron en unos de los negocios más estables y productivos de nuestro departamento; perfilando así a la ganadería, como el subsector más seguro para realizar nuevas y más grandes inversiones en próximos años.
- En el transcurso de la investigación se pudo encontrar que particularmente, en nuestro Departamento, el 80% de las colocaciones FINAGRO, fueron operadas por el Banco Agrario de Colombia, con lo cual se pudo evidenciar que de los aproximadamente \$75.000 millones desembolsados por FINAGRO en Nariño (periodo 2000-2003), \$60.000 millones corresponden a la mediación Banco Agrario; y los \$15.000 millones restantes, fueron manejados por Intermediarios Financieros privados; todo este comportamiento a causa que en el departamento solo el Banco Agrario, está especializado para atender pequeños productores y muy pocos de los Intermediarios Financieros presentes en la región, aceptan operar créditos de tipo FINAGRO, en sus instituciones.

- Las universidades e instituciones con programas o cursos afines a la actividad agropecuaria y/o financiera de no se encuentran participando activamente sobre el tema FINAGRO; no obstante, carecen de políticas internas que generen la masificación de este tipo de vital información, ni para los productores, ni para sus propios estudiantes, quienes aún no reconocen en FINAGRO una oportunidad para financiar a futuro su propia empresa agropecuaria, a través de ciertos rubros para profesionales del agro que ofrece el Fondo citado.

- Se hace clara la falta de interés por parte de los entes de gobierno, respecto a retomar su posición como integradores u organizadores de los productores rurales, tal como lo estipula el artículo 27 de la ley 16 de 1990, en la cual se especifica que los entes territoriales también califican como usufructuarios FINAGRO, siempre y cuando los proyectos a desarrollarse estén enfocados en favor colectivo del agro.

9. RECOMENDACIONES

- Programar campañas publicitarias de promoción y venta de los servicios FINAGRO, con el fin de hacer llegar al productor rural, la información general sobre las ventajas e incentivos que posee esta opción de financiamiento además de dar a conocer públicamente la normatividad general agropecuaria, informes sobre los programas que estén colocando en marcha los entes de gobierno y las instituciones bancarias, relacionadas con el agro, tales como: Agricultura por Contrato, Crédito Asociativo, Alianzas Estratégicas, PROAGRO, PRAN, PRAN cafetero, Seguro de cosechas, entre otros; campaña que debe expandirse por los diferentes medios de comunicación, en televisión y radio primordialmente, ya que son los medio más demandados en el sector rural, sobre todo la radio por su fácil acceso.
- Establecer un pool (equipo) de consultores que estén presentes de planta en el sector rural del departamento; cuya función sea la de brindar asesorías integrales, seguimiento y evaluación sobre proyectos de financiamiento agropecuario. Equipo que debe ser financiado tanto por FINAGRO, los Intermediarios Financieros y la Gobernación de Nariño.
- Constituir dentro de cada municipio con el apoyo de la gobernación, en concurso de sus secretarías de hacienda y agricultura, Fondos Complementarios de Financiamiento Agropecuario FCF, para que en el caso que FINAGRO preste el 80% de los recursos, el FCF, desembolse el 20% faltante; logrando así financiar el 100% de las necesidades de los productores. Paralelamente a esta acción, es relevante la constitución del Fondo Complementario de Garantías Agropecuarias FCG; el cual respaldaría el porcentaje no estimado por el FAG; logrando así amparar el 100% del monto crediticio trabajado por el usuario financiado. Esta acción indica la disposición de compartir el riesgo financiero entre las instituciones de gobierno y el FAG de FINAGRO.
- Permitir que la aprobación de los créditos se pueda hacer en nuestro departamento, gestionando la creación de una oficina de crédito FINAGRO en calidad de Regional Sur; la cual pueda aprobar directamente los créditos, sin la necesidad de remitir las solicitudes a la regional occidente localizada en el Departamento del Valle del Cauca.
- Gestionar la presencia de más oficinas sucursales de las diferentes entidades bancarias en los municipios rurales, puesto que únicamente el Banco agrario de Colombia posee una capacidad operativa un poco más desplegada, en cuanto a presencia de sucursales en lo municipios rurales se refiere.

BIBLIOGRAFIA

BARAJAS, A. y H. Oliveros (2001) ¿Por qué en Colombia el crédito al Sector agropecuario es tan reducido? Borradores de Economía No.185, Banco de la República, Bogotá: Anif, 614 p.

CARTA ELECTRÓNICA de Fernando Londoño, Gerente de la Federación Nacional de Productores de Panela (FEDEPANELA). Santafé de Bogotá, 3 de agosto de 2004.

CARTA ELECTRÓNICA de Jorge Martelo Visbal, Presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN). Santafé de Bogotá , 28 de Septiembre de 2003.

ECHEVERRY, Juan Carlos y N. Salazar (1999) ¿Hay un estancamiento en la oferta de crédito? Archivos de Macroeconomía Documento No.118, Departamento Nacional de Planeación, Bogotá. 500 p.

ENTREVISTA con Álvaro castillo, Secretario Académico Facultad de Ciencias Agrícolas. Universidad de Nariño. Pasto, 10 de agosto de 2004.

ENTREVISTA con Aramid Suaza, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, Gobernación de Nariño. Pasto, 25 de Julio de 2004.

ENTREVISTA con Eduardo Ordóñez, Diputado. Asamblea Departamental de Nariño. Pasto, 25 de Marzo de 2003.

ENTREVISTA con Eduardo Salas, Asesor de crédito. Federación de cafeteros de Nariño. Pasto, 28 de Marzo de 2004.

ENTREVISTA con Fernando Patiño, Asistente técnico de crédito y asesor en proyectos agropecuarios. Banco Agrario de Colombia. Pasto, 10 de Diciembre de 2003.

ENTREVISTA con Hernán Betancourt, Director. Banco Agrario. Pasto, 4 de Abril de 2004.

ENTREVISTA Homero Medina, Asistente técnico en crédito, Banco Agrario de Colombia. Pasto, 15 Noviembre de 2003.

ENTREVISTA con Jesús Eduardo Muriel, Coordinador Regional. FENALCE. Pasto, 25 Septiembre de 2003.

ENTREVISTA con Jorge Estácio, Técnico operativo CIF Nariño. Corponariño. Pasto, 15 de Abril de 2004.

ENTREVISTA con Patricia Rodríguez, Coordinadora Centro de Servicios. SAGAN. Pasto, 16 de Junio de 2004.

ENTREVISTA con Rodrigo Benavides, Gerente. BBVA. Pasto, 16 de Septiembre de 2003.

ENTREVISTA con Rosa Cañal, Delegada para asuntos de palmicultura en el Departamento de Nariño. Secretaria de Agricultura de Nariño. Pasto, 20 de Marzo de 2004.

FINAGRO [En línea]. [Bogotá, Colombia]. Octubre 19 2003. [Citado el 3 de Septiembre de 2003]. Disponible en Internet: URL: www.finagro.com.co/documentos/marco_legal/marcolegal_5.doc pag68

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. Informe anual. [En línea] . [Colombia]. Enero de 2003. [Citado el 2 Febrero de 2003]. Disponible en Internet: URL: www.finagro.com/informeanua_03.doc

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO. Marco legal. [En línea] . [Colombia]. Enero de 2003. [Citado el 25 Agosto de 2003]. Disponible en Internet: URL: www.finagro.com/normascaractergeneral.html

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Plan de Desarrollo de Nariño “ Nariño Vive” 2001-2003. Pasto, 2001.154 p.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Plan de Desarrollo de Nariño“ La Fuerza del Cambio Continúa”. 2004-2007. Pasto, 2004. 152 p.

INDICADOR DTF [En línea]. [Medellín, Colombia]. Enero 1998-Diciembre 2003. [Citado el 2 de Febrero de 2004]. Disponible en Internet : URL www.info.creg.gov.co/pls/pubdcd/pkg_indicadpr.indicador_semana?identificador=DTF&mes=10&anio=2004

MANUAL DE SERVICIOS Y OPERACIONES Finagro. Bogotá, 2001. 167 p.

MINISTERIO DE AGRICULTURA [En línea]. [Bogotá, Colombia]. Enero 16 2003. [Citado el 23 de Febrero de 2003]. Disponible en Internet: URL: www.minagricultura.com.co/legislación.htm

PORCILÍNEAS. Es hora de reactivar el campo. En: Porcílíneas, actualidad informativa del sector agropecuario. Vol. 16, No. 27 (Septiembre.2002); 14 p.

SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL. Consolidado agropecuario, acuícola y pesquero 2000., Pasto 2001. 75 p.

- SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL. Consolidado
agropecuario, acuícola y pesquero 2001., Pasto 2002. 70 p.
-
- Consolidado
agropecuario, acuícola y pesquero 2002., Pasto 2003. 85 p.
-
- Consolidado
agropecuario, acuícola y pesquero 2003. Pasto 2004. 90 p.
- SECRETARIA DE AGRICULTURA DEPARTAMENTAL. Informe de Coyuntura
del Subsector Pecuario 2003. Pasto, 2004. 98 p.
- TORRES, F. Evolución del crédito agropecuario en Nariño. Pasto, 1998. 12 p.

ANEXOS

Anexo A. Líneas de crédito FINAGRO.

CRÉDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO

(Año 2003)

PLAZO ACORDE CON EL CICLO VEGETATIVO Y/O PRODUCTIVO: HASTA 24 MESES

CÓDIGO	RUBRO	Financiación máxima por Ha. y/o unidad	CÓDIGO	RUBRO	Financiación máxima por Ha. y/o unidad	CÓDIGO	RUBRO	Financiación máxima por Ha. y/o unidad
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (Código 10)								
Cultivos Semestrales								
111050	Ajonjolí	80%	111070	Chia	80%	111500	Papa	5.200.000
111100	Algodón (1)	2.450.000	111350	Frijol	2.500.000	111550	Sorgo (1)	950.000
111150	Arroz negro (1)	2.100.000	111720	Girasol	80%	111600	Soya (1)	1.350.000
111200	Arroz secoano (1)	1.800.000	111400	Maíz (1)	1.650.000	121680	Tabaco negro	3.550.000
111250	Avena	80%	111450	Mani	80%	121690	Tabaco rubio	3.800.000
111700	Canola	80%	111420	Marigold	80%	111650	Trigo	80%
111300	Cebada	80%						
Hortalizas								
121030	Ají	80%	121610	Champinones	80%	121600	Pepino	80%
121060	Ajo	80%	121590	Coliflor	80%	121360	Pimentón	80%
121070	Alcachofa	80%	121270	Haba	80%	121420	Remolacha	80%
121090	Arveja	80%	121300	Habichuela	80%	121390	Repollo	80%
121100	Berenjena	80%	121330	Lechuga	80%	121450	Tomate	80%
121150	Cebolla Cabezona	80%	121630	Otras hortalizas	80%	121480	Zanahoria	80%
121180	Cebolla de hoja	80%						
Cultivos de Ciclo Corto								
131250	Achira	80%	121510	Fresas	80%	121880	Plantas medicinales	80%
131050	Arracacha	80%	131150	Malanga o Yautia	80%	131110	Plantas ornamentales	80%
121620	Estropajo	80%	121570	Melón	80%	121580	Sandía	80%
121700	Flores Tropicales	80%	131100	Name	80%	131200	Yuca	1.300.000
Producción de semillas y material vegetal								
111800	Material vegetal	80%	110000	Producción semillas para cultivos transitorios	80%			
SOSTENIMIENTO (Código 11)								
Pecuario								
234050	Avicultura de engorde	3.800	237280	Ceba bovina	650.000	234230	Otras especies	80%
234100	Huevos comercial	9.500	237050	Cria, leche y doble propósito	350.000	237310	Zoocriaderos	80%
234150	Pavos engorde	80%	235100	Conejos y curies	80%	237350	Acuicultura	80%
234200	Patos engorde	80%	235050	Porcinos ceba	300.000	23400	Pesca	80%
233420	Codornices	80%	237300	Porcinos cria	650.000			
Agrícola								
133000	Achiote	80%	132200	Caña panelera	800.000	133040	Hguerilla	80%
132040	Banano	2.900.000	132210	Cardamomo	80%	133050	Morera	80%
132050	Cacao	800.000	132100	Coco	80%	132150	Palma de Aceite	750.000
132080	Caucho	80%	132450	Control fitosanitario (2)	80%	132600	Pastos y forrajes	300.000
132300	Café tradicional	650.000	133020	Espárgagos	80%	132700	Pimienta	80%
132310	Café tecnificado	1.800.000	133030	Flores tropicales	80%	133010	Platano	80%
132460	Café control broca	450.000	132420	Frutales	80%	132270	Viveros	80%
132220	Caña de azúcar	1.300.000						
Forestal								
132250	Aprovechamiento bosques	80%						

NOTAS:

(1) Se exige el uso de semilla certificada.

(2) Para áreas afectadas por la sigaloca Negra y mosca de las frutas.

El 80% se refiere al porcentaje de financiación máxima otorgado por FINAGRO para cada actividad en relación al costo total de producción.

CRÉDITO PARA CAPITAL DE TRABAJO
(Año 2003)
PLAZO ACORDE CON EL CICLO VEGETATIVO Y/O PRODUCTIVO: HASTA 24 MESES

TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN (Código 12)								
632300	Anticipo a productores	80%	632250	Cartera, Inventarios y costos Directos	80%	632310	Comercialización de ganado	80%

SERVICIOS DE APOYO (Código 13)			
732250	Cartera, Inventarios y Costos Directos	80%	

ACTIVIDADES RURALES (14)					
(Financiación del 80% del valor del proyecto)					
CODIGO	PRODUCTO	CODIGO	PRODUCTO	CODIGO	PRODUCTO
900001	Artesanías, producción	900003	Transformac. Metales y piedras preciosas	900005	Turismo rural
900002	Artesanías, Comercialización	900004	Comerc. Metales y piedras preciosas		

BONOS DE PRENDA (15)					
(Financiación del 100% del valor de la Mercancia)					
CODIGO	PRODUCTO	CODIGO	PRODUCTO	CODIGO	PRODUCTO
311101	Aceite de Palma Africana	311117	Fique de rama	311133	Torta de palmiste
311102	Aceites y Grasas vegetales no refinados	311118	Frijol	311134	Torta de soya
311103	Ajonjolí	311119	Girasol	311135	Torta de ajonjolí
311104	Algodón Fibra	311120	Harinas	311136	Torta de semilla de algodón
311105	Algodón Semilla	311121	Hilazas	311137	Trigo
311106	Algodón Cardado o Refinado	311122	Leche en polvo	311138	Yuca Seca
311107	Alimentos Balanceados para consumo animal	11123	Maiz Amarillo	311139	Carne de pollo
311108	Almidón de yuca	311124	Maiz Blanco	311140	Semilla de ajonjolí
311109	Fécula de plátano	311125	Mani	311141	Semilla de algodón
311110	Harina de yuca	311126	Pescado congelado	311142	Semilla de Arroz
311111	Arroz blanco	311127	Cuchucos	311143	Semilla de cebada
311112	Arroz paddy seco	311128	Atrechos	311144	Semilla de Frijol
311113	Cacao	311129	Sorgo	311145	Semilla de Maiz
311114	Cebada	311130	Soya	311146	Semilla de Sorgo
311115	Fibras de fique	311131	Tabaco Rubio	311147	Semilla de Soya
311116	Frutas, legumbres y vegetales envasados	311132	Tabaco Negro	311148	Semilla de Trigo

El 80% se refiere al porcentaje de financiación máxima otorgado por FINAGRO para cada actividad en relación al costo total del producción.

CRÉDITO PARA INVERSIÓN (AÑO 2003) PLAZO ACORDE CON EL CICLO DEL PROYECTO

CÓDIGO	RUBRO	Financiación máxima	CÓDIGO	RUBRO	Financiación máxima	CÓDIGO	RUBRO	Financiación máxima
PLANTACION Y MANTENIMIENTO (Código 30)								
151000	Achiote	80%	151400	Espárragos	80%	151330	Otros frutales	80%
151310	Aguacate	80%	151550	Felpea	80%	151250	Palma africana	80%
151320	Bádem	80%	141600	Flores tropicales	80%	151390	Papaya	80%
141420	Banano	80%	151640	Gianadilla	80%	241150	Pasto tecnificado	80%
151050	Cacao	80%	151650	Guanábana	80%	241300	Pasto tradicional	80%
141100	Cafe renovador por siembra y/o zoca	80%	151010	Higuella	80%	241350	Pasto semilla	80%
141090	Caña de azúcar	80%	141000	Incorporación biotecnología	80%	151130	Pero	80%
141060	Caña panelera	80%	151360	Lulo	80%	241360	Pimienta	80%
142000	Cardamomo	80%	151600	Macadamia	80%	141280	Plta	80%
151300	Caucho	80%	151700	Mango	80%	241290	Pitahaya	80%
151410	Chonladuro	80%	151750	Marzana	80%	141430	Plátano	80%
151100	Ciruelo	80%	151370	Maracuyá	80%	132500	Recuperación áreas cacaholeras	80%
151340	Cilicicos	80%	151020	Marallón	80%	151150	Siembra bosques comerciales	80%
151200	Coccolero	80%	141130	Mejoramiento cafeales tradicionales	80%	141500	Sostenimiento bosques comerciales	80%
151350	Ciruba	80%	151380	Mora	80%	141550	Tonate de árbol	80%
151120	Durazno	80%	151760	Morera	80%	141300	Vd	80%
COMPRA DE ANIMALES (Código 31)								
245280	Acuicultura	80%	245100	Cria de porcinos (1)	450.000	253000	Retención de vientres bovinos	500.000
245200	Animales de labor	1.100.000	244100	Huevos reproductoras	80%	253450	Toros reproductores	80%
245050	Apicultura (por colmena)	80%	260000	Incorporación biotecnología	80%	253400	Vientres bovinos para cria y doble propósito (1)	1.300.000
253500	Buñais	80%	244200	Pavas reproductoras	80%	253100	Vientres bovinos para producción de leche (1)	2.000.000
245150	Cria de ovinos y caprinos (1)	250.000	244150	Pavas reproductoras	80%	245250	Zootenia	80%
ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS (Código 32)								
447100	Combinadas	80%	447650	Equipos usados	80%	447510	Otros equipos de apoyo a la actividad agropecuaria	80%
447250	Equipos para actividades pecuarias	80%	447200	Implementos y equipos agrícolas	80%	447050	Tractores	80%
447350	Equipos para actividades acuícolas y de pesca	80%	447150	Maquinaria pesada uso agropecuario	80%	447500	Reparación de maquinaria y embarcaciones	80%
447300	Equipos para forestales	80%	447600	Maquinaria usada	80%			
ADECUACION DE TIERRAS (Código 33)								
547020	Adecuación de tierras para actividad agrícola	100%	347300	Electrificación	100%	347490	Infraestructura pecuaria	100%
547200	Adecuación de tierras para actividad forestal	100%	547060	Equipos e implementos para el manejo del recurso hídrico en proyectos pecuarios, acuícolas y de pesca.	100%	347200	Infraestructura pesquera y acuícola	100%
547030	Adecuación de tierras para actividad pecuaria	100%	547100	Equipos y sistemas de drenaje	100%	547500	Obras civiles para control de inundaciones en tierras de uso agropecuario	100%
547250	Adecuación tierras para actividad pesquera y acuícola	100%	547050	Equipos y sistemas de riego	100%	547450	Obras civiles para drenaje	100%
347400	Bodegas	100%	347480	Infraestructura agrícola	100%	547410	Obras civiles para el manejo del recurso hídrico en proyectos pecuarios, acuícolas y de pesca	100%
347100	Campamentos para trabajadores	100%	347250	Infraestructura para forestales	100%	547400	Obras civiles para riego	100%
347350	Carreables y puentes	100%						

NOTAS: La financiación cubre el 80% del costo de adquisición cuando se trate de animales puros registrados, bien sean nacionales o importados. Igualmente, para animales importados tipo comercial.
El 80% o 100% se refiere al porcentaje de financiación máxima otorgado por FINAGRO para cada actividad en relación al total de costos de inversión.

Anexo B . total créditos por línea, grupo, subgrupo y rubro durante 2000-2001 Departamento de Nariño

LINEA/GRUPO/RUBRO	DE: 2000/1	A: 2000/12	De: 2001/1	A: 2001/12	VARIACIÓN	
	No. Créditos	Valor (\$ 000)	No. Créditos	Valor (\$ 000)	Absoluta	Relativa
PRODUCCION	112	450.885	84	349.185	-101.700	-23
Cultivos Ciclo corto	2	3.500	2	14.000	10.500	300
FRESAS	1	2.509			-2.500	-100
YUCA	1	1.000	2	14.000	13.000	1.300
Cultivos semestrales	87	372.900	64	289.692	-83.208	-22
Cereales	12	41.800	8	10.620	-31.180	-75
MAIZ	6	11.300	4	5.700	-5.600	-50
TRIGO	6	30.500	4	4.920	-25.580	-84
Otros Productos	75	331.100	56	279.072	-52.028	-16
FRIJOL	9	24.450	10	18.947	-5.503	-23
PAPA	66	306.650	46	260.125	-46.525	-15
Producción Hortalizas	22	56.485	18	45.493	-10.992	-19
AJO			1	2.400	2.400	
ARVEJA	7	16.900	14	35.977	19.077	113
CEBOLLA CABEZONA	1	4.000			-4.000	-100
CEBOLLA DE HOJA	11	28.585	3	7.116	-21.469	-75
REPOLLO	1	2.000			-2.000	-100
ZANAHORIA	2	5.000			-5.000	-100
Semillas y material vegetal	1	18.000			-18.000	-100
PRODUCE DE SEMILAS PARA SIEMBRA	1	18.000			-18.000	-100
SOSTENIMIENTO	248	1.359.755	220	2.866.737	1.505.982	111
Agrícola	213	1.233.295	169	2.714.649	1.481.354	120
COCO	1	1.500			-1.500	-100
PALMA DE ACEITE	3	775.000	8	2.106.800	1.331.800	172
CAÑA PANELERA	14	25.950	5	8.010	-17.940	-69
CAFÉ TECNIFICADO	195	430.845	150	587.109	156.264	36
FRUTALES			5	8.730	8.730	
PASTOS Y FORRAJES			1	4.000	4.000	
Pesquero y Acuícola	2	26.000	1	2.000	-24.000	-92
ACUICULTURA	1	6.000	1	2.000	-4.000	-67
PESCA	1	20.000			-20.000	-100
Pecuario	33	100.460	50	150.088	49.628	49
Avícola	2	9.000	7	37.300	28.300	314
AVICULTURA DE ENGORDE	2	9.000	6	34.900	25.900	288
HUEVO COMERCIAL			1	2.400	2.400	
Bovinos	10	38.700	5	26.000	-12.700	-33
CEBA BOVINA	8	34.700	4	24.400	-10.300	-30
Especies menores	21	52.760	38	86.788	34.028	64
PORCINOS CEBA	13	32.260	18	41.689	9.429	29
CONEJOS Y CURIÉS	1	5.500	6	13.600	8.100	147
PORCINOS CRIA	7	15.000	14	31.499	16.499	110
COMERCIALIZACIÓN	1	5.000	5	627.600	622.600	12.452
Otros	1	5.000			-5.000	-100
Transformación y Comercialización	1	5.000			-5.000	-100
COMERCIALIZACION DE GANADO	1	5.000			-5.000	-100
Transformación y Comercialización			5	627.600	627.600	
CARTERA, INVENT. Y COSTOS DIRECT			4	626.000	626.000	
ANTICIPO A PRODUCTORES			1	1.600	1.600	
SIEMBRAS	191	1.792.845	167	2.469.931	677.086	38
Agrícola	130	379.645	22	70.100	-309.454	-82
CAFÉ RENOV. SIEMBRA Y/O ZOC.	130	379.645	22	70.100	-309.454	-82

Forestales siembras	1	5.000			-5.000	-100
SOSTENIMIENTOS BOSQUES	1	5.000			-5.000	-100
Frutas	13	25.600	50	175.228	149.628	584
PLÁTANO	3	4.600			-4.600	-100
TOMATE DE ARBOL	2	4.000	5	29.700	25.700	643
SIEMBRAS	191	1.792.845	167	2.469.931	677.086	38
Frutas	13	25.600	50	175.228	149.628	584
COCOTERO	1	2.500	1	5.000	2.500	100
LULO	3	6.000	40	129.404	123.404	2.057
MORA	4	8.500	3	8.200	-300	-4
PAPAYA			1	2.923	2.923	
Otros	41	1.317.900	89	2.189.704	871.804	66
CANA PANELERA	32	107.900	75	322.310	214.410	199
FLORES TROPICALES			1	2.800	2.800	
CACAO			1	10.000	10.000	
PALMA AFRICANA	9	1.210.000	12	1.854.594	644.594	53
Pastos	6	64.700	6	34.900	-29.800	-46
PASTOS	6	64.700	6	34.900	-29.800	-46
COMPRA DE ANIMALES	981	5.654.470	1.037	5.039.083	-615.387	-11
Ganadería	884	3.947.820	960	4.881.137	933.317	24
VIENTRES BOVINOS LECHE	751	3.477.970	748	3.859.180	381.210	11
VIENTRES BOVINOS CRIA Y DOB PROA	131	467.250	202	873.277	406.027	87
TOROS REPRODUCTORES	2	2.600	10	148.680	146.080	5.618
Otros	94	199.650	77	157.946	-41.704	-21
APICULTURA	1	920	1	1.032	112	12
CRIA DE PORCINOS	29	63.790	34	78.954	15.164	24
ANIMALES DE LABOR	63	131.600	42	77.960	-53.640	41
ZOOCRIA	1	3.340			-3.340	-100
Pesquero y Acuicola	3	1.507.000			-1.507.000	-100
ACUICULTURA	3	1.507.000			-1.507.000	-100
MAQUINARIA Y EQUIPO	6	241.952	17	279.928	37.975	16
Maquinaria y equipo	6	241.952	17	279.928	37.975	16
Equipos	4	151.500	16	239.928	88.428	58
IMPLEMENTOS Y EQUIPOS AGRIC	2	11.500	2	8.200	-3.300	-29
EQUIP. PARA ACTIVIDAD. PECUARIAS			12	223.928	223.928	
EQUIPO PARA ACTIV. PESCA Y ACU.	2	140.000	1	4.000	-136.000	-97
OTROS EQUIPOS APOYO ACTIVIDAD.			1	3.800	3.800	
Maquinaria	3	90.452	1	40.000	-50.452	-56
TRACTORES	2	90.452	1	40.000	-50.452	-56
INFRAESTRUCTURA	66	415.509	241			458
Otros	63	383.009	233			478
BENEFICIARIOS CAFÉ	9	51.074	10			9
ELECTRIFICACIÓN			1			
BODEGAS			3			
INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	3	42.625	7			67
INFRAESTRUCTURA PECUARIA	45	228.810	197			647
ADECUAC. TIERRAS PARA ACTIV. AGRIC	2	10.500			-10.500	-100
ADECUAC. TIERRAS PARA ACTIV. PECUA.			5	18.880	18.880	
EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO	2	50.000	1	3.700	-46.300	-93
OBRAS CIVILES PARA RIEGO	2	6.000	5	44.426	38.426	640
OBRAS CIVILES PARA DRENAJE			4	83.885	83.885	
Pesquero y Acuicola	3	32.500	8	105.218	72.718	224
Otros	3	32.500	8	105.218	72.718	224
INFRAEST. PESQUERA Y ACUÍCOLA	2	12.500			-12.500	-100
EQ. E IMPL. PARA MANEJO REC. HID.			1	4.000	4.000	
ADECUAC. TIERRAS PARA ACTIV. PECUA.			2	6.618	6.618	
OBRAS CIVILES PARA EL MANE. REC	1	20.000	5	94.600	74.600	373

COMERCIALIZACIÓN	8	476.900		1.766.623	1.289.723	270
Otros	8	476.900	24	1766.623	1.289.723	270
MAQUINARIA Y EQUIPO	3	147.000	7	1.317.600	1.170.600	796
UNIDADES Y REDES DE FRIO	1	299.900			-299.900	-100
INFRAESTRUCTURA	4	30.000	15	392.623	362.623	1.209
BODEGAS MANEJO POSTCOSECHA			2	56.400	56.400	
SERVICIOS DE APOYO	1	10.000	7	44.125	34.125	341
Otros	1	10.000	7	44.125	34.125	341
Otros (1)	1	10.000	7	44.125	34.125	341
INFRAESTRUCTURA	1	10.000	7	44.125	34.125	341
OTRAS ACTIVIDADES	208	647.800	11	192.700	-455.100	-70
Otros	208	647.800	11	192.700	-455.100	-70
CONSTRUCC. VIVIENDA CAMPESINA	26	100.500			-100.500	-100
REPARAC. VIVIENDA CAMPESINA	173	475.100	2	9.200	-465.900	-98
COMPRA DE FINCA PROFESIONALES			2	59.000	59.000	
COMPRA DE TIERRA USO AGROPEC.	9	72.200	7	124.500	52.300	72
CONSOLIDACIÓN DE PASIVOS	6	81.966	7	217.476	135.510	165
Otros			3	203.098	203.098	
CONSOLIDACIÓN DE PASIVOS			3	203.098	203.098	
Otros	6	81.966	4	14.378	-67.588	-82
REESTRUCT. CREDITOS REDESCO			1	7.720	7.720	
REFINANC. CREDITOS RESC. ORIG	6	81.966	2	5.672	-76.294	-93
REFINANC. CRED. OTORG. REC. P.			1	986	986	
GRAN TOTAL	1.828	11.137.082	1.820	16.173.375	5.036.293	31

Anexo C. Total de créditos por línea, grupo, subgrupo y rubro durante 2002-2003, Departamento de Nariño

LINEA/GRUPO/SUBGRUPO/RUBRO	DE: 2002/1		DE: 2003/1		VARIACIÓN	
	NRO.	VALOR	NRO.	VALOR	Absoluta	Relativa
	CREDITOS	(\$000)	CREDITOS	(\$000)		
PRODUCCIÓN	141	583,222	197	1,846,006	1,262,784	217
Cultivos de Ciclo Corto	3	5,185			-5,185	-100
Cultivos Ciclo Corto	3	5,185			-5,185	-100
FRESAS	1	2,000			-2,000	-100
YUCA	2	3,185			-3,185	-100
Cultivos Semestrales	117	530,543	182	1,787,225	1,256,682	237
Cereales	18	41,172	28	75,098	33,926	82
MAIZ	11	21,122	15	23,230	2,108	10
TRIGO	7	20,050	13	51,868	31,818	159
Otros productos	99	489,371	154	1,712,126	1,222,755	250
FRIJOL	5	8,928	15	51,897	42,969	481
PAPA	94	480,443	139	1,660,229	1,179,786	246
Producción Hortalizas	21	47,494	15	58,781	11,287	24
Producción Hortalizas	21	47,494	15	58,781	11,287	24
AJO	1	3,200	1	3,200		
ARVEJA	11	25,266	4	13,855	-11,411	-45
CEBOLLA CABEZONA	1	4,000	2	9,500	5,500	138
CEBOLLA DE HOJA	5	10,008	6	16,192	6,184	62
HABA			1	15,000	15,000	
TOMATE	2	4,020	1	1,034	-2,986	-74
ZANAHORIA	1	1,000			-1,000	-100
SOSTENIMIENTO						
Agrícola	761	3,820,116	978	2,220,217	-1,599,899	-42
COCO			1	1,890	1,890	
PALMA DE ACEITE	6	2,360,000	1	100,000	-2,260,000	-96
CAÑA PANELERA	6	11,820	17	38,210	26,390	223
CAFÉ TRADICIONAL			1	1,500	1,500	
CAFÉ TECNIFICADO	744	1,441,042	952	2,066,757	625,715	43
FRUTALES	2	5,234	6	11,860	6,626	127
PASTOS Y FORRAJES	3	2,020			-2,020	-100
Pesquero y Acuícola	5	114,926	2	4,748	-110,178	-96
ACUICULTURA	5	114,926	2	4,748	-110,178	-96
Pecuario	57	152,560	101	474,248	321,688	211
Avícola	8	41,180	15	57,514	16,334	40
AVICULTURA DE ENGORDE	8	41,180	15	57,514	16,334	40
Bovinos	11	32,770	27	295,596	262,826	802
CRIA, LECHE Y DOBLE PROPOSITO	1	500	3	5,000	4,500	900
CEBA BOVINA	2	9,710	1	960	-8,750	-90
CEBA BOVINA	8	22,560	23	289,636	267,076	1,184

Especies Menores	38	78,610	59	121,138	42,528	54
PORCINOS CEBA	7	17,700	22	57,831	40,131	227
CONEJOS Y CURIÉS	7	23,220	14	24,374	1,154	5
PORCINOS CRIA	24	37,690	23	38,933	1,243	3
COMERCIALIZACIÓN	19	314,520	27	217,543	-96,977	-31
Transformación y Comercialización	19	314,520	27	217,543	-96,977	-31
CARTERA INVENTAR. Y COST. DIRECT.	18	312,920	26	215,043	-97,877	-31
ANTICIPO A PRODUCTORES	1	1,600	1	2,500	900	56
SERVICIOS DE APOYO	2	1,660	11	6,120	4,460	269
Servicios de Apoyo	2	1,660	11	6,120	4,460	269
Servicios de Apoyo	2	1,660	11	6,120	4,460	269
CARTERA INVENT. Y COST. DIRECT.	2	1,660	11	6,120	4,460	269
ACTIVIDADES RURALES (C)			16	71,200	71,200	
Artesanías			16	71,200	71,200	
PRODUCCIÓN DE ARTESANIAS			16	71,200	71,200	
SIEMBRAS	341	4,545,089	443	3,445,543	-1,099,546	-24
Agrícola			2	3,120	3,120	
CAFÉ RENOVACIÓN SIEMBRA Y/O ZOC.			2	3,120	3,120	
Frutas	136	467,279	187	704,166	236,887	51
PIÑA	2	4,756	2	5,872	1,116	23
PLATANO	2	5,982	11	47,692	41,710	697
TOMATE DE ARBOL	8	26,139	30	132,290	106,151	406
COCOTERO	1	6,971	1	12,442	5,471	78
CITRICOS			4	23,500	23,500	
CURUBA	1	3,000	2	5,000	2,000	67
LULO	97	301,897	108	346,552	44,655	15
MARACUYÁ			3	19,300	19,300	
MORA	8	35,420	6	25,024	-10,396	-29
PAPAYA	17	83,114	19	80,420	-2,694	-3
GUANABANA			1	6,074	6,074	
Otros	177	3,840,282	205	2,130,649	-1,709,633	-45
CAÑA PANELERA	163	769,603	190	878,356	108,753	14
CAÑA DE AZUCAR			1	1,700	1,700	
FLORES TROPICALES	1	2,500			-2,500	-100
CACAO			2	10,043	10,043	
PALMA AFRICANA	13	3,068,179	12	1,240,550	-1,827,629	-60
Pastos	28	237,529	49	607,609	370,080	156
PASTOS	25	186,129	39	512,149	326,020	175
PASTO TRADICIONALE	3	51,400	10	95,460	44,060	86
COMPRA DE ANIMALES	1,325	7,298,629	1,733	10,834,976	3,536,347	48
Ganadería	1,088	6,669,561	1,388	9,826,494	3,156,933	47
VIENTRES BOVINOS LECHE	653	4,074,853	767	5,780,798	1,705,945	42

VIENTRES BOV. CRIA Y DOBLE PROPOS	414	2,328,348	594	3,596,721	1,268,373	54
TOROS REPRODUCTORES	21	266,360	27	448,976	182,616	69
Otros	235	606,987	344	995,582	388,595	64
APICULTURA	1	4,800			-4,800	-100
CRIA DE PORCINOS	148	390,411	265	760,172	369,761	95
CRIA DE OVINOS Y CAPRINOS			3	6,000	6,000	
ANIMALES DE LABOR	86	211,776	76	229,410	17,634	8
Pesquero y Acuicola	2	22,081	1	12,900	-9,181	-42
ACUICULTURA	2	22,081	1	12,900	-9,181	-42
MAQUINARIA Y EQUIPO	18	738,130	15	256,326	-481,804	-65
Maquinaria y Equipo	18	738,130	15	256,326	-481,804	-65
Equipos	15	573,050	12	118,908	-454,142	-79
IMPLEMENTOS Y EQUIPOS AGRÍCOLAS	2	30,600	2	4,440	-26,160	-85
EQUIPOS PARA ACTIVIDADES PECUARIAS	7	86,450	7	59,140	-27,310	-32
EQ. PARA ACTIVIDADES PESCA Y ACU.	6	456,000	2	15,328	-440,672	-97
OTROS EQUIPOS DE APOYO A LA ACT.			1	40,000	40,000	
Maquinaria	3	165,080	3	137,418	-27,662	-17
TRACTORES	3	165,080	2	134,418	-30,662	-19
REPARACIÓN DE MAQUIN. Y EMBARCAC.			1	3,000	3,000	
INFRAESTRUCTURA	464	3,135,488	464	3,298,152	162,664	5
Otros	452	2,899,306	451	3,121,073	221,767	8
BENEFICIARIOS DE CAFÉ			4	22,680	22,680	
ELECTRIFICACIÓN	1	14,000			-14,000	-100
BODEGAS	4	62,036	4	139,219	77,183	124
INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA	5	23,034	8	46,019	22,985	100
INFRAESTRUCTURA PECUARIA	419	2,536,479	412	2,518,942	-17,537	-1
ADECUACIÓN TIERRAS PARA ACT. AGR			1	1,295	1,295	
ADECUACIÓN TIERRAS PARA ACT. PEC	6	44,800	3	44,000	-800	-2
EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO	10	120,926	11	225,581	104,655	87
OBRAS CIVILES PARA RIEGO	6	68,031	3	41,265	-26,766	-39
OBRAS CIVILES PARA DRENAJE	1	30,000	1	40,072	10,072	34
OBRAS CIVILES PARA CONTROL DE INU			4	42,000	42,000	
Pesquero y Acuicola	12	236,182	13	177,078	-59,104	-25
Otros	12	236,182	13	177,078	-59,104	-25
INFRAESTRUCTURA PESQUERA Y ACUI	1	15,000	5	94,790	79,790	532

EQ. E IMPL. PARA MANEJO RECU. HID.	3	19,700	1	10,048	-9,652	-49
ADECUACIÓN TIERRAS PARA ACT. PE.	1	20,000			-20,000	-100
INFRAESTRUCTURA	464	3,135,488	464	3,298,152	162,664	5
Pesquero y Acuicola	12	236,182	13	177,078	-59,104	-25
Otros	12	236,182	13	177,078	-59,104	-25
OBRAS CIVILES PARA MANEJO DEL RECU	7	181,482	7	72,240	-109,242	-60
COMERCIALIZACIÓN	20	358,545	26	1,138,536	779,991	218
Otros	20	358,545	26	1,138,536	779,991	218
MAQUINARIA Y EQUIPOS	11	141,563	16	672,248	530,685	375
UNIDADES Y REDES DE FRIO	1	5,000			-5,000	-100
INFRAESTRUCTURA	8	211,982	8	419,423	207,441	98
BODEGAS MANEJO POST-COSECHA			2	46,865	46,865	
SERVICIOS DE APOYO	2	6,980	3	17,000	10,020	144
Otros (1)	2	6,980	1	6,000	-980	-14
INFRAESTRUCTURA	2	6,980	1	6,000	-980	-14
Otros			2	11,000	11,000	
MAQUINARIA Y EQUIPOS			2	11,000	11,000	
OTRAS ACTIVIDADES	9	58,000	4	83,000	25,000	43
Otros	9	58,000	4	83,000	25,000	43
CONSTR. DE VIVIENDA CAMPESINA			1	46,000	46,000	
COMPRA DE TIERRA PARA USO AGROP	9	58,000	3	37,000	-21,000	-36
CONSOLIDACIÓN DE PASIVOS	13	139,518	19	48,902	-90,616	-65
Otros	12	137,818	18	47,902	-89,916	-65
CONSOLIDACIÓN PASIVOS CAFETEROS	8	11,117	7	15,260	4,143	37
Otros	4	126,701	11	32,642	-94,059	-74
CONSOLIDACIÓN DE PASIVOS	4	126,701	11	32,642	-94,059	-74
Otros	1	1,700	1	1,000	-700	-41
REESTRUCT. CREDITOS REDESCO				1,000	1,000	
REFINANC. CRED OTORGAD RECUR.P	1	1,700			-1,700	-100
Gran Total	3,177	21,267,384	4,039	23,962,517	2,695,133	11

Anexo D. Formato de entrevista realizadas a los diferentes funcionarios del orden público y privado relacionados con el tema FINAGRO.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
PROGRAMA DE INGENIERIA AGROFORESTAL
TESIS: IMPACTO DEL CREDITO FINAGRO EN EL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO, PERIODO 2000 – 2003

1. Qué tipo de problemas vislumbra dentro del crédito FINAGRO, para los diferentes productores del agro en el Departamento de Nariño?

- Socioeconómicas: _____
- Administrativo: _____
- Políticas: _____
- Técnicas: _____
- De gestión: _____
- Ambientales: _____

2.Cuál cree usted sea la causa del problema ?

- Socioeconómicas: _____
- Administrativo: _____
- Políticas: _____
- Técnicas: _____
- De gestión: _____
- Ambientales: _____

3. Qué efectos acarrea la problemática anteriormente planteada ?

- Socioeconómicas: _____
- Administrativo: _____
- Políticas: _____
- Técnicas: _____
- De gestión: _____
- Ambientales: _____

4. Por qué creé usted que la gran mayoría de los productos del agro Nariñenses no han acogido el crédito FINAGRO ?

- Socioeconómicas: _____
- Administrativo: _____
- Políticas: _____
- Técnicas: _____
- De gestión: _____
- Ambientales: _____

5. Qué tipo de productores creé, se ven más afectados ?

- Agrícolas___ Por
qué _____
- Pecuarios___ Por
qué _____
- Forestales___ Por
qué _____
- Acuícolas___ Por
qué _____
- Pesqueros___ Por
qué _____
- Agroforestales___ Por
qué _____

6. A su parecer que le modificaría a el manejo que se le da actualmente a el crédito FINAGRO, y a la institución FINAGRO como tal?

- Político: _____
- Administrativo: _____
- Técnico: _____

7. Qué opciones de solución, propone para las afirmaciones anteriormente manifestadas?

- Socioeconómicas: _____
- Administrativo: _____
- Políticas: _____
- Técnicas: _____
- De gestión: _____
- Ambientales: _____

8. Qué tanto empleo creé usted, se ve afectado por la problemática? _____

9. Qué otras áreas de producción en el departamento se ven afectadas por la problemática expuesta?

• Sector Primario ___ Cuáles? _____

• Sector secundario ___ Cuáles? _____

• Sector terciario ___ Cuáles? _____

10. Qué institución/ entidad/ organización podría contribuir a la solución del problema?

11. Qué otros factores están incidiendo en la problemática que usted expone?

•A. regional _____

•B. Nacional _____

•C. Internacional _____

12. A qué conduciría el problema si no se soluciona?

• Socialmente _____

• Económicamente _____

• Políticamente _____

• Ambientalmente _____

Anexo E. Formato encuesta dirigida a productores clientes de crédito FINAGRO entre el periodo 2000-2003.

UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRÍCOLAS
PROGRAMA DE INGENIERIA AGROFORESTAL
TESIS: IMPACTO DEL CREDITO FINAGRO EN EL DEPARTAMENTO DE
NARIÑO, PERIODO 2000 – 2003

ENCUESTA Y ENTREVISTA (Clientes)

1. Como se enteró de la alternativa de crédito FINAGRO:

A) Radio ___ B) Prensa ___ C) Televisión ___ D) Otra ___ cuál _____

2. Qué ventaja encuentra sobre esta alternativa de crédito:

A) El valor otorgado fue suficiente SI ___ NO ___

Por qué: _____

B) El plazo fue suficiente SI ___ NO ___

Por qué: _____

C) Le parece adecuado el periodo de gracia SI ___ NO ___

Por qué: _____

D) Es cómoda la tasa de interés SI ___ NO ___

Por qué: _____

E) Qué tipo de garantías ofreció: Personal ___ Hipotecaria ___ Prendaria ___

3. Qué limitantes presenta ésta alternativa de crédito:

A) Muy demorado ___ Oportuno ___

B) Mucho trámite SI ___ NO ___

Por qué: _____

C) El proceso para adquirir el crédito es muy costoso SI ___ NO ___

Por qué: _____

5. Que le gustaría cambiar de la opción de crédito adoptada:

A) Intereses ___

C) Montos de crédito ___

B) Plazos ___

D) Periodos de gracia ___

Nombre: _____

En que actividad empleó el crédito: (qué sembró?)

Anexo F. Índice de precios y costos de los insumos agropecuarios, periodo 1999-2002.



Anexo G. Crecimiento de los precios de los tres subsectores agropecuarios.

